

MEMORIA ANUAL



2022

FILOSOFÍA DE LA COOPERATIVA

MISIÓN:

Contribuir en mejorar de forma significativa y sostenible la calidad de vida de nuestros afiliados ofreciendo Productos múltiples y Servicios Financieros, Sólidos, Confiables, Agiles, Innovadores y Competitivos, que generen Crecimiento, Prosperidad, y Desarrollo a sus Afiliados y la Comunidad.

VISIÓN:

Ser reconocida en el 2032 como una Cooperativa Líder por contribuir en mejorar significativamente la calidad de vida de nuestros afiliados a través de alcanzar la Sostenibilidad Económica, Social y Medioambiental.

INVOCACIÓN DEL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA

Elevemos nuestros espíritus a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, que el encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del cooperativismo; ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones, exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de nuestro problemas económico-sociales y los de nuestros hermanos, para fomentar, conseguir y preservar la paz de mundo.

Así sea!

01

Convocatoria
Pag. 4 -5

02

Estados Financieros Auditados
Pag. 6 - 30

03

Mensaje e Informe de Junta de Vigilancia
Pag. 31 - 38

04

Mensaje de Presidencia Junta Directiva
Pag. 39 - 40

05

Balance Social e Informe de Junta Directiva
Pag. 41 - 78

06

Estados Financieros
Pag. 79 - 83

07

Ejecución Presupuestaria 2022
Pag. 84 - 95

08

Indicadores Financieros
Pag. 96

09

Plan Operativo 2023
Pag. 97 - 99

10

Presupuesto 2023
Pag. 100 - 104

CONTENIDO

CONVOCATORIA A LA XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTDA

La Junta Directiva de la Cooperativa Mixta COMEGA Limitada a través de su secretario, en el cumplimiento de la ley de cooperativas según los artículos 22, 23 y 24 así como los artículos 91 y 94 de su reglamento, Artículos 14, 15, 16 y 17 de sus estatutos y según acuerdo **No. 1 del acta No. 386 De la Junta Directiva de fecha 27 de enero del 2023**, convoca a sus afiliados(as) a la Trigésima (XXX) asamblea general ordinaria a celebrarse el día **sábado 25 de marzo del 2023**, en San Pedro Sula, Departamento de Cortes, en el salón San Pedro del Hotel Copantl, ubicado en Residencial Los Arcos, Boulevard del Sur. De las 8:00 a 8:59 de la mañana en la primera convocatoria y en caso de no haber quorum, a las 9:00 de la mañana del mismo día se celebrará en segunda convocatoria con los afiliados que asistan cumpliendo con la ley y **a realizarse de manera presencial.**

Desarrollo de la agenda.

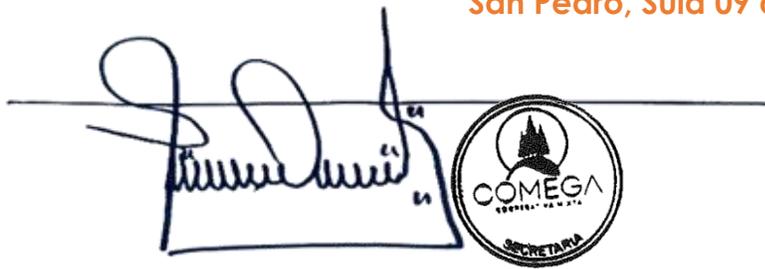
1. Comprobación del Quorum.
2. Instalación y apertura de la XXX asamblea general ordinaria.
3. Oración a Dios.
4. Invocación al movimiento cooperativista.
5. Lectura y Aprobación de la presente Agenda.
6. Lectura de Correspondencia.
 - 6.1 No Objeción Distribución de Excedentes
7. Designación de comisiones:
 - 7.1 Escrutinio
 - 7.2 Acuerdos y resoluciones
8. Definición del Sistema de Votaciones
9. Informes:
 - 9.1 Junta de Vigilancia
 - 9.2 Junta Directiva, Comités, Balance Social.
10. Presentación de los Estados Financieros auditados con cifras al 31 de diciembre 2022.
 - 10.1 Balance General y Estado de Resultados
 - 10.2 Liquidación Presupuestaria
 - 10.3 Cuentas de Gasto Ejecutadas en Exceso al presupuesto.
11. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto 2023.
12. Presentación y aprobación del plan operativo anual 2023.
13. Aprobación de distribución de excedentes – 2022
14. Aprobación de Capitalización de Intereses devengados sobre aportaciones
15. Aprobación de firma de Contrato privado de Intermediación de Recursos con BANHPROVI.

16. Socialización del reglamento de Compensación a directivos comités y comisiones.
17. Definir sistema de elección de Directivos (Artículo No.37 del Estatuto)
18. Elección de los miembros de Junta Directiva:

Junta Directiva
1. Secretaría (por tres años)
2. Vocalía V (por un año)

19. Juramentación de los nuevos miembros de los cuerpos directivos.
20. Acuerdos y Resoluciones.
21. Lectura, discusión y aprobación de acta de la Asamblea.
22. Cierre de la asamblea

San Pedro, Sula 09 de marzo de 2023

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. To the right of the signature is a circular stamp with a tree icon and the text "COMEGA" and "SECRETARIA".

Leonel Antonio López Benítez
Secretario de Junta Directiva

2

Estados Financieros Auditados

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Junto con el dictamen de los auditores independientes)

Cooperativa Mixta Omega, Limitada





Miembro de



Auditoría, Impuestos y Consultoría Gerencial

Edificio Sarmiento y Asociados., 13 Avenida, 7 Calle A, N.O. Barrio Los Andes, San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Teléfonos: (504) 2550-5958, 2550-6380

www.sarmientoyasoc.com, www.russellbedford.com

Opinión de los Auditores Independientes

**A la Junta de Vigilancia y Junta Directiva y Afiliados de:
COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA** una Cooperativa, constituida en la República de Honduras, C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA** al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas contables descritas en **la nota 2** a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de Conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con las demás Nuestras responsabilidades conforme a dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos en Honduras y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor que expreso una opinión limpia sobre dichos estados financieros con fecha 28 de enero de 2022.

Párrafo de énfasis

Base Contable

Llamamos la atención sobre la Nota 2 (2.1) a los estados financieros, que describe las bases de contabilidad. Las políticas contables y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables y su correspondiente catálogo de cuentas que para tal efecto ha emitido el ente supervisor de cooperativas y las regulaciones que en materia contable establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La administración de la cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas contables y su correspondiente catálogo de cuentas que para tal efecto ha emitido el ente supervisor de cooperativas y las regulaciones que en materia contable exige la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones erróneas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros presentan todas las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Miembro de



Russell Bedford
taking you further

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Sarmiento & Asociados, S. de R. L. de C. V.
Febrero 3, 2023
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C. A.



COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y equivalente de efectivo	(4)	L 10,176,658	L 22,177,930
Préstamos y cuentas por cobrar	(5)	158,720,711	141,359,527
Cuentas e intereses por cobrar - neto	(5)	8,369,733	11,913,791
Inventario	(6)	825,931	841,171
Inversiones a corto plazo	(7.1)	400,000	400,000
		<u>178,493,033</u>	<u>176,692,419</u>
Activo No Circulante			
Inversiones a largo plazo	(7.2)	26,433,431	26,779,381
Propiedad, planta y equipo	(8)	1,255,778	1,913,196
Otros activos	(9)	953,563	1,168,536
		<u>26,642,772</u>	<u>29,861,113</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>207,135,805</u></u>	<u><u>206,153,532</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo Circulante			
Depósitos de ahorros	(10)	21,594,249	20,170,546
Depósitos a plazo fijo	(10)	31,626,818	37,792,314
Cuentas por pagar	(11)	6,125,787	6,439,742
Provisiones y fondos	(12)	5,675,786	4,810,742
		<u>65,112,640</u>	<u>69,213,344</u>
Pasivo No Corriente			
Documentos por pagar	(13)	2,000,000	2,000,000
		<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
Total Pasivo		<u>67,112,640</u>	<u>71,213,344</u>
PATRIMONIO			
Aportación de afiliados	(14)	100,726,557	97,005,630
Reserva legal	(2,2i)	14,160,616	13,325,853
Reservas patrimoniales	(2i, 15)	20,184,833	19,434,889
Excedentes del período		4,951,159	5,173,816
		<u>140,023,165</u>	<u>134,940,188</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L <u><u>207,135,805</u></u>	L <u><u>206,153,532</u></u>
Cuentas de orden	(16)	<u>30,066,187</u>	<u>15,564,766</u>
Compromisos y contingencias	(25)		

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de estos estados de situación financiera.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Estado de Resultados

Por el Año Terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras - L)

		2022		2021
INGRESOS				
Intereses sobre préstamos	(17)	L 28,159,221	L	26,446,560
Intereses sobre disponibilidad e inversiones		313,585		432,577
Comisiones		377,740		269,542
Total Ingresos por intereses		28,850,546		27,148,679
Ingresos por servicios				
Servicios obras civiles		22,314,243		23,650,353
Venta de comisariatos	(18)	19,368,896		10,124,883
Otros ingresos	(19)	844,970		1,814,494
Total ingresos		42,528,109		35,589,730
		71,378,655		62,738,409
Gastos por intereses				
Gastos por intereses y otros	(20)	8,966,007		9,332,098
		8,966,007		9,332,098
Costos y gastos operativos				
Costo de venta de comisariato		16,094,093		8,054,239
Gastos de administración	(21)	12,529,329		10,657,806
Gastos de obras civiles	(22)	21,001,706		22,673,331
Gastos comisariatos	(23)	3,650,956		2,945,630
Fondo de desarrollo		1,324,367		977,022
Total costos y gastos		54,600,451		45,308,028
Excedentes operativos del periodo		7,812,197		8,098,284
Reserva legal		749,944		766,571
Reserva a fondo especial		749,944		766,571
Fondo de educación		224,983		229,971
		1,724,872		1,763,113
Excedentes antes de impuestos y contribuciones		6,087,325		6,335,171
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES				
Aportación a tasa de seguridad (3.6%)		269,980		275,965
Contribución social (15%)		866,186		885,389
Total Impuestos y Contribuciones	(24)	1,136,166		1,161,354
Excedentes netos del periodo		L 4,951,159	L	5,173,817

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de estos estados de resultados.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras - L)

	Aportaciones	Reserva legal	Reserva patrimonial	Excedentes no distribuidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 98,653,910	L 11,805,106	L 18,668,318	L 3,287,178	L 132,414,512
Excedente bruto del periodo				8,098,283	8,098,283
Aportaciones recibidas	23,362,374				23,362,374
Retiro de Aportaciones	(25,010,654)				(25,010,654)
Traslado a reserva legal		766,570		(2,924,467)	(2,157,897)
Aumento de reservas patrimoniales			927,183		927,183
Ajuste a la reserva legal		754,177	(160,612)		593,565
Excedentes distribuidos				(3,287,178)	(3,287,178)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	97,005,630	13,325,853	19,434,889	5,173,816	134,940,188
Aumento de Aportaciones	24,814,533				24,814,533
Retiro de Aportaciones	(21,093,606)				(21,093,606)
Aumento en las reservas		834,763			834,763
Aumento en las reservas patrimoniales			749,944		749,944
Distribución de excedentes				(5,173,816)	(5,173,816)
Excedentes netos del año				4,951,159	4,951,159
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 100,726,557	L 14,160,616	L 20,184,833	L 4,951,159	L 140,023,165

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de cambio en el patrimonio.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Estado de Flujos de Efectivo

Por el Año Terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras - L)

Aumento (Disminución) neto en el efectivo

(Expresados en Lempiras - L)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Excedentes netos del período	L 4,951,159	L 5,173,816
Distribución de excedentes		
Reserva legal		
Depreciaciones	644,539	648,566
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN		
Efectivo otorgado por préstamos	(272,004,388)	(213,916,764)
Efectivo recuperado por préstamos	254,645,226	209,812,662
Disminución (Aumento) en cuentas	3,542,036	5,847,053
Aumento (disminución) de inventarios	15,240	292,661
Aumento (disminución) en otros activos	214,973	181,530
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(223,955)	(594,493)
Aumento (disminución) en provisiones y fondos	865,044	
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de Operación	<u>(7,350,126)</u>	<u>7,445,031</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos	(275,494)	(850,147)
Retiro de activos fijos	288,373	38,102
(Aumento) disminución en inversiones	(54,050)	(4,329,522)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(41,171)</u>	<u>(5,141,567)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (Disminución) en aportaciones	24,814,533	23,362,374
Retiros de aportaciones	(21,093,606)	(25,010,655)
Depósitos de ahorro recibidos	1,423,703	156,249,953
Retiro de depósitos de ahorro en el año	(6,165,496)	(149,477,943)
Aumento neto en reservas	1,584,707	2,287,318
Distribución de excedentes	(5,173,816)	(3,287,178)
Flujo neto de efectivo (usado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(4,609,975)</u>	<u>4,123,869</u>
Aumento (Disminución) neto en el efectivo	<u>(12,001,272)</u>	<u>6,427,333</u>
Efectivo al inicio del año	<u>22,177,930</u>	<u>15,750,597</u>
Efectivo al final del año	<u>L 10,176,658</u>	<u>L 22,177,930</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de Flujo de Efectivo

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

(Nota 1) Información general

1.1 Historia y operaciones

La Cooperativa Mixta Comega Limitada, es una organización sin fines de lucro, y adquirió su personería jurídica mediante acuerdo No.1,216 de fecha 13 de octubre de 1995, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio. Inscrita en el tomo I, del libro III del registro nacional de cooperativas, dependiente del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP) y reinscrita en el Registro Nacional de Cooperativas bajo el número 087 de fecha 09 de julio de 2015, que para tal efecto lleva el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). La finalidad principal de la cooperativa es mejorar la condición económica, social y cultural de los cooperativistas y de la comunidad en que actúa, mediante el estímulo del ahorro, la inversión y la sana utilización del crédito, así como también fomentar la expansión y la integración del movimiento cooperativo. El domicilio de la cooperativa es en Búfalo, Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés, Honduras, C.A.

Su finalidad principal es:

- Coadyuvar esfuerzos para alcanzar la visión estratégica de la Cooperativa.
- Mejorar la condición económica, social y cultural de los cooperativistas y de la comunidad en que actúa.
- Aumentar el patrimonio de los cooperativistas y el nacional mediante el incremento de la producción y la productividad, el estímulo al ahorro, la inversión, el trabajo y la sana utilización de los recursos.
- Aumento de la renta nacional y las posibilidades de empleo, incrementar y diversificar las exportaciones.
- Estimular la iniciativa individual y colectiva, la solidaridad, autoayuda y el espíritu de responsabilidad en todos los estratos de la población.
- Coadyuvar con el estado.
- Promover la investigación en cooperativismo.
- Fomentar la expansión del movimiento cooperativista.
- Fomentar la educación cooperativista.
- Fomentar la propiedad social de la cooperativa.
- Fomentar acciones afirmativas con enfoque a equidad de género.

1.2 Capital Social y sus aportaciones

Conforme al Artículo No. 96 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; Aportaciones son cantidades que los cooperativistas entregan a sus cooperativas para formar el haber social y según el Código de Comercio, en el capítulo VII, que se refiere a las sociedades cooperativas, en el artículo N.º 286 se estipula que el capital social será variable, estará dividido en participaciones iguales y el patrimonio estará formado por las aportaciones de los socios, las diferentes reservas y los demás bienes que adquiera la sociedad por cualquier concepto incluso donaciones.

En el capítulo VIII, referente a las sociedades de capital variable, el capital social será susceptible de aumento por Aportaciones posteriores de los socios o por la admisión de nuevos socios y de disminución de dicho capital por retiro parcial o total de las aportaciones, sin embargo; las Normas Internacionales de Información financiera para las Pymes, requieren que se les reclasifiquen como pasivos, en vista que las cooperativas de crédito gremial no emiten acciones de capital, pues son una organización cooperativista en la cual cada asociado tiene derecho a un voto, independientemente del monto que haya depositado en ella. Por esta razón el capital de estas cooperativas de crédito gremial, está generalmente compuesto de utilidades retenidas y ocasionalmente de capital donado. De acuerdo a estas normas, solo para propósitos de la Ley y reglamentos, las participaciones de los Asociados se consideran como capital.

(Nota 2) Base de Presentación y Principales Políticas Contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la cooperativa, en la preparación de los estados financieros:

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

2.1 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas y políticas establecidas por la administración de la cooperativa y las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, la cual es una base comprensiva de contabilidad que difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad que se mencionan más adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: el efectivo, depósitos en bancos nacionales, otras instituciones financieras y las mismas instituciones del sector cooperativo.

b. Préstamos y cuentas por cobrar afiliados y reservas para créditos de dudoso cobro

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No.JD.001-21- 04-2020 (último acuerdo del ente supervisor), el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos para pequeños deudores comerciales en las categorías de préstamos de consumo, que son obligaciones directas contraídas con personas naturales y afiliadas cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo o pagos de servicios, clasificados de acuerdo a la antigüedad de los saldos en mora con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

Categoría	Nombre	Días de mora
I	Créditos buenos	Hasta 90 días
	Créditos buenos: tarjetas de crédito	
II	Créditos especialmente mencionados (readecuado sin mora)	Hasta 90 días
III	Créditos bajo norma (readecuado sin mora)	Hasta 90 días
IV	Créditos de dudosa recuperación (readecuado sin mora)	Hasta 90 días
V	Créditos de pérdida (readecuado sin mora)	Hasta 90 días
II	Créditos especialmente mencionados (automáticos)	De 91 a 210 días
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días
III	Créditos bajo norma (vivienda)	De 151 a 210 días
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días
IV	Créditos de dudosa recuperación (vivienda)	De 211 a 360 días
IV	Créditos de dudosa recuperación	Más de 360 días
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días
V	Créditos de pérdida (vivienda)	Más de 720 días

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

Para efectos de constitución de reservas, en cada una de las categorías de préstamos se aplican los porcentajes siguientes: Créditos Personales o Consumo La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de mora
I	Créditos buenos	Hasta 90 días
	Créditos buenos: tarjetas de crédito	
II	Créditos especialmente mencionados (readecuado sin mora)	Hasta 90 días
III	Créditos bajo norma (readecuado sin mora)	Hasta 90 días
IV	Créditos de dudosa recuperación (readecuado sin mora)	Hasta 90 días
V	Créditos de pérdida (readecuado sin mora)	Hasta 90 días
II	Créditos especialmente mencionados (automáticos)	De 91 a 210 días
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días
IV	Créditos de dudosa recuperación	Más de 360 días
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días

c. Inversiones

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados. Según acuerdo JD-01-06-21-2019 y que entró en vigor en fecha 04 de septiembre de 2019, emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, se aprobó mantener los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera hasta el 31 de enero de 2019 en los valores siguientes:

Moneda Nacional	Moneda Extranjera
7%	10%

d. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses: sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan por el método de interés simple sobre saldos insolutos, y se registran cuando se recibe el pago por parte de las compañías que retienen a los afiliados mediante planilla los valores adeudados a la Cooperativa. Excepto los enmarcados en el acuerdo No. J.D. 001-21-04-2020 Emitido por el ente regulador, en el que se aprueban medidas para hacerle frente al alivio financiero temporal que permita reducir y atender el impacto económico de las mismas, derivados de la afectación de la pandemia COVID-19, cuyo cobro de intereses con fondos propios se suspende y serán pagados posteriormente en los refinanciamientos o readecuaciones, pudiendo las Cooperativas contabilizarlos en las cuentas de ingresos del estado de resultados respectivas.

e. Mobiliario y equipo de oficina

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que incrementan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos del año en que se incurren. La depreciación por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos depreciables, los cuales se detallan a continuación:

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

Descripción	Años	Porcentaje
Mobiliario y equipo	5	20%
Equipo de computo	2 y 3 años	50% y 33%

f. Aportaciones

De acuerdo al artículo No. 96 del reglamento de la ley de Cooperativas. Las aportaciones que los Afiliados autorizan les sean deducidas por planilla, ya sea por obligación estatutaria, por acuerdo de la asamblea o por su propia voluntad, para constituir la como ahorro en la Cooperativa, son capitalizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa, son acreditadas a las cuentas personales de los afiliados.

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF), requieren que las aportaciones se clasifiquen como pasivo, en vista que las Cooperativas no emiten títulos accionarios o similares, pero en vista de que cada afiliado tiene derecho a un voto. Independientemente del monto que haya depositado en ella, de acuerdo con estas normas solo para propósito de la aplicación de la ley, las participaciones de los asociados se consideran como patrimonio.

g. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración superior de la Cooperativa, realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de pasivos contingentes así como los ingresos y gastos, los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la depreciación de los activos y las provisiones y reservas.

h. Provisión por indemnizaciones

De acuerdo al código de trabajo de Honduras, la Cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, la Cooperativa provisiona el valor de esta obligación, registrándolo como gasto del periodo.

i. Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados al final del periodo, de acuerdo con el criterio de la administración superior y de conformidad con la ley de Cooperativas y su reglamento, para diferentes objetivos, las principales reservas patrimoniales se describen a continuación:

Reserva Legal- Esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas y se constituye con el 10% de los excedentes de cada año.

Otras Reservas- son creadas con el objeto de disponer de fondos especiales que pudieran ser requeridos y pueden ser constituidos hasta un máximo del 40% de los excedentes da cada año

j. Gastos por intereses sobre aportaciones

Las aportaciones de los socios cooperativistas devengan una tasa de interés anual entre el 3% y 7% anual.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

k. Registro de transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigentes a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajusten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del período corriente.

(Nota 3) Unidad Monetaria y Tipo de Cambio

La institución mantiene sus libros de contabilidad en lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. Las operaciones de compra y venta de divisas se efectúan mediante libre negociación a través del sistema bancario, agentes autorizados y el sistema de subastas diarias de divisas realizadas por el Banco Central de Honduras. -El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado de divisas al 31 de diciembre de 2022 era de L24.7208 (ventas) y L24.5978 (compra): por US\$1.00 y en el 2021 era de L.24.5158 (ventas) y L. 24.3454 (compras): por US\$ 1.00.

(Nota 4) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos de efectivo se detallan a continuación:

	2022		2021
Caja chica	L 13,300	L	13,300
Bancos – moneda nacional	9,899,541		22,089,485
Bancos – moneda extranjera	263,817		75,144
Total 1/ 2/	L 10,176,658	L	22,177,930

1/ A la fecha respectiva de los estados financieros, no existe restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

2/ Al 31 de diciembre de 2022 el efectivo en bancos extranjero incluye saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$10,672 a una tasa de cambio de UDS1.00 por L. 24.7208.

(Nota 5) Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

	2022		2021
Préstamos fiduciarios	L 140,990,233	L	119,843,000
Préstamos automáticos	12,840,842		12,457,341
Préstamos prendarios	3,926,708		3,690,017
Préstamos hipotecarios	51,979		61,546
Préstamos refinanciados, readecuados y garantía mixta	3,475,545		8,191,323
	161,285,307		144,243,227
Menos: Reserva de préstamos incobrables	(2,564,596)		(2,883,700)
Total préstamos y cuentas por cobrar - neto	158,720,711		141,359,527
Mas: Cuentas e intereses por cobrar	8,733,213		12,499,452
Menos: Provisión para cuentas por cobrar	(363,480)		(585,661)
Total cuentas e intereses por cobrar - neto	8,369,733		11,913,791
Total préstamos y cuentas por cobrar – neto 3/	L 167,090,444	L	153,273,318

3/ Los préstamos por cobrar están amparados por garantías fiduciarias, prendaria, hipotecarias y mixtas, los cuales devengan tasas de interés anuales entre el 12.5% y 20%, con vencimiento de entre 12 meses hasta 10 años plazo de acuerdo al tipo de préstamo.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

(Nota 6) Inventario

Las cuentas de inventario se detallan a continuación:

	2022		2021
Inventario de mercadería	L 825,931	L	841,171
Total	L 825,931	L	841,171

(Nota 7) Inversiones a corto y largo plazo

Las inversiones a corto y a largo plazo se detallan a continuación:

7.1 Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo se detallan a continuación:

	2022		2021
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito	L 400,000	L	400,000
Total	L 400,000	L	400,000

7.2 Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo que pertenecen a Fondo de Estilización de Cooperativas se detallan a continuación:

	2022		2021
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada	400,000	L	400,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada	400,000		400,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceenp, Limitada	407,937		402,623
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,800,000		1,800,000
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	250,000		250,000
Banco de los Trabajadores, S.A.	250,000		250,000
Banco de América Central, S.A.	250,000		250,000
Total	L 3,757,937	L	3,752,623

4/ Los certificados de depósitos a plazo que constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo (FEC), devengan entre el 1.75% y el 3% de interés anual, con vencimiento en el transcurso del año 2022. Las inversiones en Fondos de Estabilización Cooperativo al 31 de diciembre estaban colocadas en las siguientes instituciones:

Las inversiones a largo plazo que pertenecen a acciones y participaciones se detallan a continuación:

	2022		2021
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,284,350	L	1,240,478
Red Tecnológica	5/ 324,889		324,889
Banco de los Trabajadores, S.A.	5/ 21,060,141		21,060,141
Inversiones en otras instituciones	6,113		1,250
Total	L 22,675,494	L	22,626,758

5/ Al 31 de diciembre de 2022, la cooperativa mantiene un saldo de L13,654,970 que corresponden a los rendimientos en las inversiones con Banco de los Trabajadores, S.A. (L 13,639,859) y Red Tecnológica, S.A. de C.V. (L 15,111). Estos rendimientos incrementaron las inversiones que han sido documentados con Acciones a favor de la Cooperativa, sin embargo; se registran en cuentas de orden detalladas en la Nota No.16 de este informe, según criterios de la administración de la cooperativa los rendimientos de las inversiones se registran en cuentas de orden para mantener al costo las inversiones a largo plazo ya que se trata de acciones que se obtuvieron por pago de dividendos que no recibieron en efectivo. Este criterio es avalado por el ente supervisor. Nuestro criterio de acuerdo con normas difiere en cuanto al criterio de registro; sin embargo, de haberse registrado los rendimientos incrementando las inversiones se presentarían de la siguiente forma: Acciones en Banco de las Trabajadores L 34,700,000.00 y acciones en Red tecnológica L 340,000.00.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

(Nota 8) Mobiliario y equipo neto

Mobiliario y equipo neto al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

Descripción de activos	Mobiliario y equipo de oficina	Sistema de informática	Vehículos	Total
Costo				
Al 31 de diciembre de 2021	2,737,167	1,601,886	979,755	5,318,808
Adiciones	127,109	148,384		275,494
Retiros	(751,327)	(18,394)		(769,721)
Al 31 de diciembre de 2022	2,112,950	1,731,876	979,755	4,824,581
Depreciación acumulada:				
Al 31 de diciembre de 2021	(1,402,974)	(1,216,524)	(786,114)	(3,405,612)
Cargo a gasto por depreciación	(352,771)	(161,997)	(129,772)	(644,539)
Retiros por depreciación	463,138	18,210		481,348
Al diciembre de 2022	(1,292,608)	(1,360,310)	(915,886)	(3,568,803)
Valor neto en libros:				
Al 31 de diciembre de 2021	L 1,334,193	L 385,362	L 193,641	L 1,913,196
Al 31 de diciembre de 2022	L 820,342	L 371,566	L 63,870	L 1,255,778

(Nota 9) Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos pagados por anticipado	L -	L 97,934
Activos intangibles	98,401	398,161
Otros	855,162	672,441
Total	L 953,563	L 1,168,536

(Nota 10) Depósitos de ahorro y a plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo se detallan a continuación:

	2022	2021
Depósitos retirables	L 21,148,878	L 19,777,876
Depósitos menores	30,335	2,830
Depósitos navideños	158,716	143,527
Depósitos de verano	256,320	246,313
Total depósitos de ahorro 6/	21,594,249	20,170,546
Mas: Depósitos a plazo fijo 7/	31,626,818	37,792,314
Total	L 53,221,067	L 57,962,860

6/ La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos de ahorro a sus afiliados entre el 4.75% y 5% de interés anual.

7/ Los depósitos a plazo fijo por día des de vencimiento presentaban la siguiente situación:

	2022	2021
Depósitos a plazo 90 días	L 101,000	L 250,000
Depósitos a plazo a 180 días	2,653,655	12,929,967
Depósitos a más de 360 días	28,872,163	24,612,347
Total 8/	L 31,626,818	L 37,792,314

8/ La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos a plazo a sus afiliados entre el 4.75% al 9.5% de interés anual.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

(Nota 11) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Cuentas por pagar proveedores	L 2,595,719	L	3,565,381
Acreedores varios	1,949,483		1,846,458
Cuentas a pagar Cargill	531,355		423,991
Otras cuentas por pagar	350,510		603,912
Otras exigibilidades	788,720		-
Total	L 6,215,787	L	6,439,742

(Nota 12) Provisiones y fondos

Las cuentas de provisiones y fondos se detallan a continuación:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Provisión para beneficios laborales	L 2,967,351	L	2,524,264
Provisión para vacaciones	141,897		88,525
Provisión para educación y capacitación	437,695		333,587
Provisión décimo cuarto mes	502,952		395,731
Provisión para preaviso	810,025		1,343,406
Provisión contingencia salarial	344,690		-
Provisión fondo de desarrollo	471,176		125,229
Total	L 5,675,786	L	4,810,742

(Nota 13) Documento por pagar

Los documentos por pagar se detallan a continuación:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Cargill de Honduras, S. de R.L.	L 2,000,000	L	2,000,000
Total	L 2,000,000	L	2,000,000

9/ Las obligaciones no bancarias fueron obtenidas desde la fundación de la cooperativa registradas contablemente como préstamos por pagar, no devengan intereses y no tienen vencimiento específico.

(Nota 14) Aportaciones

Las aportaciones de los socios cooperativistas devengan una tasa de interés anual entre el 3% y 7%, son establecidas por la junta directiva, no son retirables y se contabilizan como parte del patrimonio de la cooperativa. A continuación, se detalla el movimiento de las aportaciones:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	L 97,005,630	L	98,653,911
Aumento	24,814,533		23,362,374
Disminución	(21,093,606)		(25,010,655)
Total	L 100,726,557	L	97,005,630

(Nota 15) Reservas patrimoniales

Las cuentas de reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Reserva especial	L 15,685,918	L	14,935,974
Reserva de estabilización cooperativa	3,041,806		3,041,807
Reserva de inversiones	1,457,108		1,457,108
Total	L 20,184,833	L	19,434,889

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

(Nota 16) Cuentas de orden

Las cuentas de orden se detallan a continuación:

	2022	2021
Garantías de créditos otorgados	L 3,978,687	L 400,000
Otras cuentas de orden 10/	15,441,710	15,164,766
Créditos otorgados a partes relacionadas	10,645,790	-
Total	L 30,066,187	L 15,564,766

10/ Como explicamos en la Nota 7.2 llamado 5/ a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2022, la administración de la cooperativa registra en sus cuentas de orden el rendimiento de sus inversiones por el monto de L13,654,970, para mantener la inversión (Original) a largo plazo al costo ya que corresponde a acciones que no se recibieron en efectivo. Al 31 de diciembre del 2022 los rendimientos de las inversiones en el capital social de las sociedades de las cuales COMEGA es su accionista se detallan a continuación:

Ente Emisor	Valor
Banco de los Trabajadores, S.A.	L 3,300,000
Banco de los Trabajadores, S.A.	4,147,221
Banco de los Trabajadores, S.A.	6,192,638
Red Tecnológica S.A. de C.V.	15,111
Total	L 13,654,970

(Nota 17) Ingresos sobre préstamos

Las cuentas de ingresos sobre préstamos se detallan a continuación:

	2022	2021
Fiduciarios	L 24,652,918	L 22,075,033
Automáticos	1,864,380	1,585,125
Prendarios	588,227	507,424
Hipotecarios	8,155	25,249
Garantía mixta	18,285	20,074
Refinanciados	931,458	2,167,528
Consumo	95,798	1,569
Garantía recíproca emitida	-	31,495
Moratorios	-	33,064
Total	L 28,159,221	L 26,446,561

(Nota 18) Ventas de comisariato

Las cuentas de ventas de comisariatos se detallan a continuación:

	2022	2021
Ventas	L 19,083,286	L 9,958,235
Sobrantes de inventarios	248,979	-
Otros ingresos de comisariato	36,631	166,648
Total	L 19,368,896	L 10,124,883

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en Lempiras – L)

(Nota 19) Otros ingresos

Las cuentas de otros ingresos se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ingresos financieros	L 2,730	L -
Fluctuaciones de tipo de cambio	3,794	458
Cuota de ingresos afiliados	33,100	15,650
Consulta en central de riesgo	115,685	103,530
Otros productos	689,661	1,694,856
Total	L 844,970	L 1,814,494

(Nota 20) Gastos por intereses

Las cuentas gastos por intereses se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sobre depósitos y otros	L 862,298	L 905,732
Sobre depósitos a plazo	3,238,929	3,529,471
Sobre aportaciones	4,739,725	4,773,953
Otros gastos financieros	125,055	122,942
Total	L 8,966,007	L 9,332,098

(Nota 21) Gastos de administración

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Directivos, Comités, Asamblea	L 1,512,128	L 860,244
Funcionarios y empleados	7,646,102	6,981,014
Impuestos y contribuciones	127,819	195,977
Honorarios profesionales	185,971	129,412
Arrendamientos	-	870
Reparación, uso y mantenimiento	567,140	524,298
Seguridad y vigilancia	-	19,753
Mercadeo	45,174	41,324
Amortización de primas de seguro	155,318	138,586
Depreciaciones y amortizaciones	631,185	711,159
Papelería, útiles y suministros	207,948	216,055
Gastos diversos	1,450,544	839,114
Total	L 12,529,329	L 10,657,806

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

(Nota 22) Gastos obras civiles

Los gastos de obras civiles se detallan a continuación:

	2022	2021
Funcionarios y empleados	L 15,688,935	L 19,644,079
Impuestos y contribuciones	179,193	222,277
Honorarios profesionales	91,892	45,784
Arrendamientos	-	316
Reparación, uso y mantenimiento	143,256	193,521
Mercadeo	14,632	14,783
Amortización de primas de seguros	42,245	47,694
Depreciaciones y amortizaciones	189,063	270,878
Papelería, útiles y suministros	56,393	74,352
Gastos diversos	4,596,097	2,159,649
Total	L 21,001,706	L 22,673,333

(Nota 23) Gastos de comisariatos

Los gastos de comisariatos se detallan a continuación:

	2022	2021
Funcionarios y empleados	L 1,652,774	L 1,447,211
Impuestos y contribuciones	83,493	181,945
Honorarios profesionales	7,811	6,642
Arrendamientos	-	44
Reparación, uso y mantenimiento	79,976	122,694
Seguridad y vigilancia	287,288	342,559
Mercadeo	2,402	2,095
Amortización de primas de seguros	26,576	22,281
Depreciaciones y amortizaciones	124,052	159,237
Papelería, útiles y suministros	35,170	21,897
Gastos diversos	1,351,414	639,025
Total	L 3,650,956	L 2,945,630

(Nota 24) Impuestos y contribuciones

Contribución Social del Sector Cooperativo

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el Decreto Legislativo No.53-2015, se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes netos generados en el periodo fiscal inmediato anterior.

Los gastos por impuestos y contribuciones se detallan a continuación:

	2022	2021
Excedentes del periodo	L 5,774,573	L 5,905,594
Determinación de la contribución:		
Contribución del Sector Cooperativo 15%	866,186	885,839
Contribución especial de seguridad poblacional 3.6%	269,980	275,965
Total contribución a pagar	L 1,136,166	L 1,161,804

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en Lempiras – L)

(Nota 25) Presupuesto y ejecución presupuestaria

Al 31 de diciembre de 2022, el presupuesto y ejecución presupuestaria de detalla a continuación:

Descripción	Ejecutado	Presupuesto	Variación +(-)	%
Ingresos	L 71,378,655	L 68,192,539	L 3,186,116	5%
Costo de Ventas	16,094,093	13,920,000	2,174,093	16%
Gastos de operación	35,669,440	37,906,224	(2,236,784)	(6) %
Gastos financieros	8,966,007	9,172,048	(206,041)	(2) %
Asamblea general/junta directiva	1,112,994	866,500	246,494	28%
Junta de vigilancia	266,588	238,410	28,178	12%
Comités	132,545	335,225	(202,680)	(60) %
Excedentes antes de fondo de desarrollo	9,136,987	5,754,133	3,382,855	59%
Fondo de Desarrollo	(1,324,367)	(1,234,711)	(89,656)	7%
Excedentes antes de reservas e impuestos	7,812,620	4,519,422	3,293,198	73%
Reserva Legal	749,944	451,942	298,002	66%
Reserva Fondo Especial	749,944	451,942	298,002	66%
Fondo Educación	224,983	135,583	89,401	66%
Excedentes antes de impuesto	6,087,748	3,479,955	2,607,793	75%
Contribución Social Sector Cooperativo (CSSC)15%	866,186	521,993	344,193	66%
Tasa Seguridad (CESC) 3.6%	270,403	162,699	107,703	66%
Excedentes netos del periodo 2022	L 4,951,159	L 2,795,262	L 2,155,897	77%

(Nota 26) Indicadores Financieros

A continuación de detalla los indicadores financieros al 31 de diciembre de 2022:

Indicador	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1. Límites de riesgo				
1.1 Limite de préstamos otorgados a un deudor afiliado	5%	1.78%	A	4
1.2 Concentración crediticia por grupo familiar del deudor afiliado	7.5%	1.78%	A	3
1.3 Créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3
2. Calidad de activos				
2.1 Suficiencia de provisión para la cartera crediticia	Igual o mayor al 100%	303%	A	8
2.2 Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	0.75%	A	8
2.3 Activos improductivos	Menor o igual al 15%	16.21%	B	3
3. Solvencia				
3.1 Índice de capital institucional	No menor del 8% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS cerradas; y no menor del 8% federaciones	17.78%	A	15
3.2 Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	Menor al 80%	0.87%	A	5
3.3 Índice de capital institucional ajustado	No menor del 9% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS cerradas; y no menor del 8% federaciones	18.78%	A	10
4. Liquidez				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 7% según lo establezca BCH	7.94%	A	6
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 14% según lo establezca BCH	0.00%	A	6
4.3 Cobertura de obligaciones de corto plazo	Mínimo el 110%	129.77%	A	8

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

5. Gestión administrativa				
5.1 Autosuficiencia operativa	Mayor o igual al 110%	118.59%	A	5
5.2 Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor al 15%	9.75%	A	5
6. Rendimiento y costos				
6.1 Rentabilidad sobre activos netos promedio	Mayor o igual al 0.5%	2.40%	A	10
Sumatoria base 100%				99%
Calificación base 70%				69.30%
Nivel de riesgo				Bajo

(Nota 25) Contingencias, Compromisos y Beneficios Fiscales Contingencias Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2022, la cooperativa mantiene una provisión para prestaciones sociales por L4,766,915.

Indemnizaciones laborales

De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias.

La compañía tiene como política pagar esta obligación, cuando el empleado es despedido bajo ciertas condiciones de acuerdo con lo estipulado por la ley; por consiguiente, las erogaciones de esta naturaleza son consideradas como gastos del ejercicio en que se incurre.

De acuerdo al Decreto No. 150-2008 que reforma el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, los trabajadores tendrán derecho al auxilio de cesantía después de un año continuo de (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho de recibir un 35% del importe que le correspondería por los años de servicio; en caso de fallecimiento natural después de seis (6) meses de laborar, el porcentaje se eleva a un setenta y cinco por ciento (75%) pagadero a sus beneficiarios.

Beneficios Fiscales

Las cooperativas están reguladas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, donde se establece que las instituciones cooperativas están exentas del pago de impuestos sobre la renta en los artículos 56, 57 y 58 de esta ley. A partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, están obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio de Administración de Rentas (SAR). En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, en su artículo 1 se decreta que las cooperativas están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales, entendiéndose por tales el activo neto y la aportación solidaria temporal que se originen de los actos que realicen las cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), a partir del ejercicio fiscal 2014.

Contribución Social del Sector Cooperativo

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes netos generados en el periodo fiscal inmediato anterior.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

(Nota 26) Obligaciones legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No. 174-2015, publicado en Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la ley de cooperativas de Honduras, la cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que pueden tener efectos de responsabilidad futuros a saber:

1. La cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimiento.
2. La cooperativa queda obligada a publicar dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio anual en la página Web sus estados financieros con sus respectivas notas y dictamen de auditor externo.
3. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/12-2016, contentivo de las Normas para la Administración de la Liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito. Relativa a:
 - Calce de plazos (Tratamiento de los depósitos, activos y pasivos a computarse)
 - Remisión, control y fiscalización
 - Sistema de gestión de riesgos de liquidez
4. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/28-01-2016 contentivo del Reglamento Especial de Sanciones a ser Aplicado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
5. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.003/03-09-2015, contentivo de las Normas de Gobierno Cooperativo para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
6. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del Acuerdo S.E. No.001/03-09-2015, contentivo del Manual de Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
7. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento de la resolución No.08-11-2014 del Consejo Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), relativa a "Lineamientos para la Inversión de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser Constituido por las Cooperativas de Ahorro y Crédito" (Artículo 119-1 de la Ley de Cooperativas de Honduras, relativas a: diversificación de los recursos, inversión de los recursos, política de inversiones, límites de inversión por instrumentos financieros, límites por emisor, utilización de los recursos del fondo, custodia, control y seguimiento de títulos valores, registro contable de inversiones, remisión de información y plazo de adecuación.
8. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.OO1/20-IO-2016 relativo a las "Normas para la Administración de los Activos Eventuales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito".
9. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo JD.02-11-15-2017 contentivo de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos en las Cooperativas.

(Nota 27) Instrumentos Financieros y Administración de Riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración de la cooperativa para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que está expuesta la cooperativa son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y el riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el riesgo operacional, el riesgo estratégico el riesgo reputacional, el riesgo tecnológico, el riesgo de país, el riesgo legal y el riesgo regulatorio.

(27.1) Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, en otras instituciones financieras y en otras instituciones cooperativas, además de las inversiones y los préstamos e intereses por cobrar. La cooperativa tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

Adicionalmente la cooperativa esta supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Al 31 de diciembre de 2022, la cooperativa mantiene una concentración baja de exposición al riesgo de crédito.

(27.2) Gestión del Riesgo

La gestión integral del riesgo es el proceso mediante el cual la estructura administrativa de la cooperativa, de conformidad con su tolerancia al riesgo, establece los montos de exposición y las estrategias para que la alta administración y el personal de todos los niveles, implementen procedimientos y tareas sistemáticas para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos inherentes que pueden afectar el alcance de los objetivos institucionales. La cooperativa cuenta con procesos formales de administración integral de riesgos que permiten identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que está asumiendo de acuerdo con el perfil de riesgo inherente a su estrategia de negocio, políticas, procedimientos, estructura organizacional, segmento de mercado objetivo y acorde a los productos y servicios que ofrece a sus afiliados.

(27.3) Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

(27.4) Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir con sus compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad de la cooperativa para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable. La cooperativa financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con los depósitos y las aportaciones de sus afiliados. La misma está sujeta a la creación de un fondo de estabilización financiera como encaje legal, el con propósito de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo de sus afiliados, financiando sus operaciones con fondos propios. De acuerdo con las Normas sobre Correspondencia entre Operaciones Activas y Pasivas de la administración de la liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito, según resolución SV No.07-11-2014 de calce de plazos, la liquidez de la financiera al 31 de diciembre de 2022.

(27.5) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado, como ser tasas de interés, precio de instrumentos financieros y tipos de cambio con respecto a monedas extranjeras que afectan el ingreso de la cooperativa o el valor de sus participaciones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración de los riesgos de mercado es el de controlar las exposiciones dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno en relación al riesgo asumido. Dentro del riesgo de mercado, se incluye el riesgo cambiario que es el que está expuesto la cooperativa debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio y el riesgo de tasa de interés que es el riesgo a que está expuesta la cooperativa.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

(27.6) Riesgo de Lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa, puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podía ocasionar la imagen de la cooperativa. La institución está sujeta a las regulaciones del Consejo Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), para minimizar este riesgo con la aplicación del reglamento vigente de prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos a las políticas de conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, el nombramiento del oficial de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgos. Al 31 de diciembre del 2022, la cooperativa estaba cumpliendo con esta regulación a efecto de minimizar este riesgo.

(27.7) Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. La cooperativa ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónicos ya incluyen controles de acceso y pruebas antes de su nivel de implementación.

(27.8) Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la cooperativa. La cooperativa tiene un alto porcentaje de exposición al riesgo estratégico en vista de que el área financiera no trabaja coordinadamente con la unidad de gestión integral de riesgos para hacer una revisión y aprobación de los límites de donde se comparen los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en relación con el plan estratégico anual.

(27.9) Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de la mala imagen o posicionamiento negativo ante sus afiliados, conlleve una disminución del volumen de clientes, la caída de los ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la cooperativa, inciden en el riesgo reputacional. Al 31 de diciembre del 2022, la cooperativa presenta un riesgo potencial bajo en su reputación, en vista que tiene un posicionamiento positivo ante sus afiliados, ha mejorado los ingresos y depósitos y no ha bajado su volumen de clientes.

(27.10) Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad. Como parte de las componentes del riesgo tecnológico, se encuentran el riesgo de la información que es el que ocurre si la información confidencial, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato que se guarde sea producto de fraude o manipulación sin autorización. Independientemente del medio en que se guarde, respalde o custodie la información, esta debe estar sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o cualquier nivel de secretividad incluyendo las normas que ha impuesto la institución.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en Lempiras – L)

(27.11) Riesgo Legal

Es el riesgo que se refiere a la pérdida a que se expone la cooperativa en caso de que exista un incumplimiento de sus contrapartes y no se pueda exigir por la vía judicial, el cumplimiento de los compromisos contraídos. Se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión de la información. El riesgo legal debe ser dirigido por los asesores legales de la cooperativa, quienes definirán los responsables de establecer procedimientos para esta gestión, el cual debe estar incluido en los manuales de procedimientos.

* * * * *

3

Mensaje e Informe de Junta de Vigilancia

Mensaje del Presidente de la Junta de Vigilancia

Buenos días afiliados de COMEGA,

Es un placer dirigirme a ustedes para agradecerles la confianza depositada en COMEGA y a la presente Junta de Vigilancia que les da la bienvenida a la XXX Asamblea General Ordinaria; esperando que se logren los objetivos de la misma y dándole gracias a Dios por habernos permitido reunirnos.

Como Junta de Vigilancia estamos sumamente comprometidos a dar cumplimiento con lo establecido en la ley de Cooperativas de Honduras para que nuestros afiliados tengan la plena seguridad de que las acciones ejecutadas, las revisiones que se realizan, las conclusiones y recomendaciones son con el único objetivo de asegurar el cumplimiento de los mínimos requeridos y que se reflejen en los resultados de COMEGA.

Este año seguimos conviviendo con la pandemia, sabemos que de una u otra manera tenemos que aprender a relacionarnos con esta nueva normalidad, en COMEGA buscamos esas oportunidades de negocio que se puedan traducir en beneficios reales para nuestros afiliados y que puedan impactar mejorando su calidad de vida; un enfoque correcto en el plan de educación sería un potenciador importante para el logro de dichos objetivos.

Muchas gracias a los empleados de la institución que son el canal que nos permite lograr los objetivos; se reconoce el esfuerzo en cada una de las actividades desarrolladas; contamos con ustedes para lograr los resultados en la implementación del plan Estratégico.

Siempre las gracias y el reconocimiento a nuestra área de Auditoría Interna (Cynthia Maldonado y a Mairo Sosa), quienes nos brindan todo su apoyo en la búsqueda de la mejora continua de los procesos.

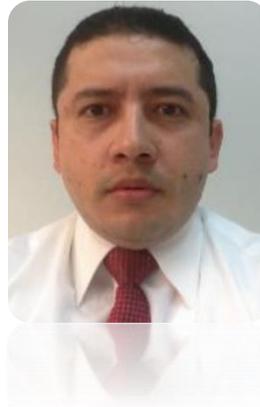
Reiteramos, nuestro apoyo a la Junta Directiva, les deseamos éxitos en el logro de los objetivos y resultados final la mejora en la calidad de vida de nuestros afiliados.

¡¡Que Dios siga protegiendo a COMEGA como institución y a cada uno de sus afiliados!!

La Junta de Vigilancia en pleno, queda a sus órdenes,

Alex Edgardo Rodriguez

Presidente Junta de Vigilancia
COMEGA



1. MIEMBROS DE JUNTA DE VIGILANCIA.

Nombre	Cargo
Alex Edgardo Rodriguez Donaire	Presidente
Fany Liesel Espinoza Orellana	Secretaria
Jorge Adalid Caballero Moncada	Vocal I
Nixón Javier Canales Ferrera	Vocal II
Jose Francisco Carpio	Vocal III
Luis Antonio Castellanos	Suplente

2. RESULTADOS OBTENIDOS.



La tendencia en los resultados para el año 2022 se ha mantenido para COMEGA; representa el esfuerzo que tanto la administración, las dos Juntas y, sobre todo, por la confianza de sus afiliados.

COMEGA
Periodo 2018 al 2022
Valores en Lempiras

Resumen Estados Financiero Auditado	2022	2021	2020	2019	2018
Activo	207,135,806.0	206,153,532.0	197,450,339.0	190,805,709.0	202,475,378.0
Pasivo	67,112,640.0	71,213,344.0	65,035,827.0	60,438,889.0	53,799,324.0
Patrimonio	135,072,007.0	129,766,372.0	129,127,334.0	137,847,995.0	144,935,803.0
Resultado: Utilidad (Pérdida)	4,951,159.0	5,173,816.0	3,287,178.0	- 7,481,175.0	3,740,251.0
Total Patrimonio	140,023,166.0	134,940,188.0	132,414,512.0	130,366,820.0	148,676,054.0
Total Pasivo y Patrimonio	207,135,806.0	206,153,532.0	197,450,339.0	190,805,709.0	202,475,378.0

RESUMEN Y CONCLUSIONES DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Proceso de Revisión	Números				Porcentaje	
	Hallazgos	Cumplidos	No Aplica	No Cumplidos	Cumplimiento	No Cumplimiento
Auditoria Interna						
2020	133	96	0	37	72.20%	27.80%
2021	118	54	0	64	45.80%	54.20%
2022	135	44	0	91	32.60%	67.40%
Auditoria Externa						
2020	28	19	2	9	67.90%	32.10%
2021	14	12	0	2	85.70%	14.30%
2022*	19	0	0	0		
Auditoria CONSUCOOP						
2018	63	61	0	2	96.80%	3.20%
31/7/2021	25	17	0	8	68.00%	32.00%

* informe a nivel de borrador

Hallazgos más relevantes:

- Con relación al año 2021, el total de hallazgos de auditoría interna aumentó de 118 a 135 y el nivel cumplimiento asciende a un 32.6%.
- Con relación al año 2021, el total de hallazgos de auditoría externa aumentó de 14 a 19.
Para el 2022, aún no se puede medir el nivel de resolución ya que se están definiendo planes de acción.
- El informe de Consucoop con cifras al 31 de julio 2021, se recibió en septiembre 2022. Los hallazgos de CONSUCOOP disminuyeron favorablemente de 63 a 25.

3. COMISARIATOS: CIERRE DE OPERACIONES.

Los Comisariatos durante el 2022 no presentaron resultados favorables. La Junta Directiva ha decidido discontinuar esta línea de negocios. El cierre de los comisariatos se realizó a finales de febrero del 2023.

Valores en Lempiras

Año	Total COMEGA	Resultado
2018	610,019.0	Ganancia
2019	- 1,108,215.0	Perdida
2020	287,038.0	Ganancia
2021	- 103,317.0	Perdida
2022	- 425,842.0	Perdida

BALANCE SOCIAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 92 del reglamento del Ley de Cooperativas de Honduras, Junta de Vigilancia está validando los resultados de la gestión del Balance Social con la salvedad de que la gestión en el tiempo no ha demostrado una mejora sostenible. En el 2022 no se logró avance en los indicadores urgentes e importantes.

Detalle		Calificación en los siguientes periodos			Año 2022		
Ref.	Principios Cooperativos	Misión	2020	2021	2022	Variación vs Misión	2022 vs 2021
1	Adhesión Libre y Voluntaria	5	2.95	2.90	2.90	-2.10	0.00
2	Control Democrático	5	2.83	2.57	2.57	-2.43	0.00
3	Participación Económica de los Miembros	5	4.50	4.50	4.50	-0.50	0.00
4	Autonomía e Independencia	5	4.33	4.33	4.33	-0.67	0.00
5	Educación, Formación e Información	5	3.17	3.17	3.17	-1.83	0.00
6	Cooperación con la Comunidad	5	3.17	3.17	3.17	-1.83	0.00
7	Compromiso con la Comunidad	5	2.00	2.00	2.00	-3.00	0.00
8	Público Interno	5	2.82	2.82	2.82	-2.18	0.00
9	Gestión Económica - Financiera	5	4.00	4.00	4.33	-0.67	0.00

ESTRATEGIAS DE INDICADORES	CANTIDAD	%
INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 3 INDICADORES	3	4.05%
MANTENER 71 INDICADORES	71	95.95%
MONITOREAR SIN DESCUIDAR 0 INDICADORES	0	0.00%
MEJORAR SIN PROFUNDIDAD 0 INDICADORES	0	0.00%
TOTAL	74	100.00%

0 INDICADOR NECESARIO	71 INDICADORES IMPORTANTES
0 INDICADOR SIN IMPACTO	3 INDICADORES URGENTES E IMPORTANTES

Indicadores Urgentes			
P7COMN109	Relación tasa de interés efectiva vs tasa máxima (por segmento de crédito) ponderada.	3.07%	
P7COMN110	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas con capacidades especiales.	33.33%	
PIN102	% empleados con capacidades especiales	0%	

EDUCACION

El ARTÍCULO 8-A dice: *La educación Cooperativa entre los afiliados(as) es una prioridad de la Cooperativa. Es obligación de la Junta Directiva dar cumplimiento a este principio. La Asamblea General Ordinaria debe evaluar el grado de desarrollo de la educación Cooperativa y su influencia para mejorar la formación moral y espiritual de los afiliados y de la comunidad, a cuyo efecto la Junta de Vigilancia debe presentar su dictamen sobre los logros en este campo.*

Para cumplir con la Ley, la Junta de Vigilancia revisó la ejecución del plan de educación:

- 1) De las 19 capacitaciones planificadas, solamente fue posible verificar cuatro (4) capacitaciones orientadas a los afiliados. Las demás fueron capacitaciones en su gran mayoría a empleados de

COMEGA y directivos. - Si bien ambos grupos son afiliados, prácticamente todo el plan fue orientado hacia la misma administración.

Las capacitaciones fueron:

- “Mi Huella Verde” en donde participaron cuatro (4) afiliados, directivos y empleados.
- Formación básica para ser directivos, en donde participaron ocho (8) afiliados.
- Charla prevención cáncer de mama (transmitido por Facebook Live)
- Educación financiera dirigida a representantes de puntos de venta. (28 personas, de los cuales 18 son afiliados)

Conclusión:

La Junta de Vigilancia, como lo establece La Ley de Cooperativas, valida la ejecución del plan de educación; sin embargo, esa ejecución del plan no tiene el alcance esperado para que nuestros afiliados logren este beneficio; por lo tanto, se solicita que se considere como punto de acta de esta asamblea que se busquen las mejores y efectivas estrategias para lograr la participación de los afiliados en las diferentes capacitaciones que se lleven a cabo para éstos.

RECOMENDACIONES PARA CONSIDERAR:

CUIDAR A NUESTROS COLABORADORES. – Los empleados son el pilar básico de COMEGA; es necesario una adecuada gestión del talento humano, que permita generar un ambiente laboral que fomente la productividad por medio del compromiso y la motivación, por lo tanto, se hace necesario implementar las estrategias necesarias para poder atraer, desarrollar y retener a los colaboradores.

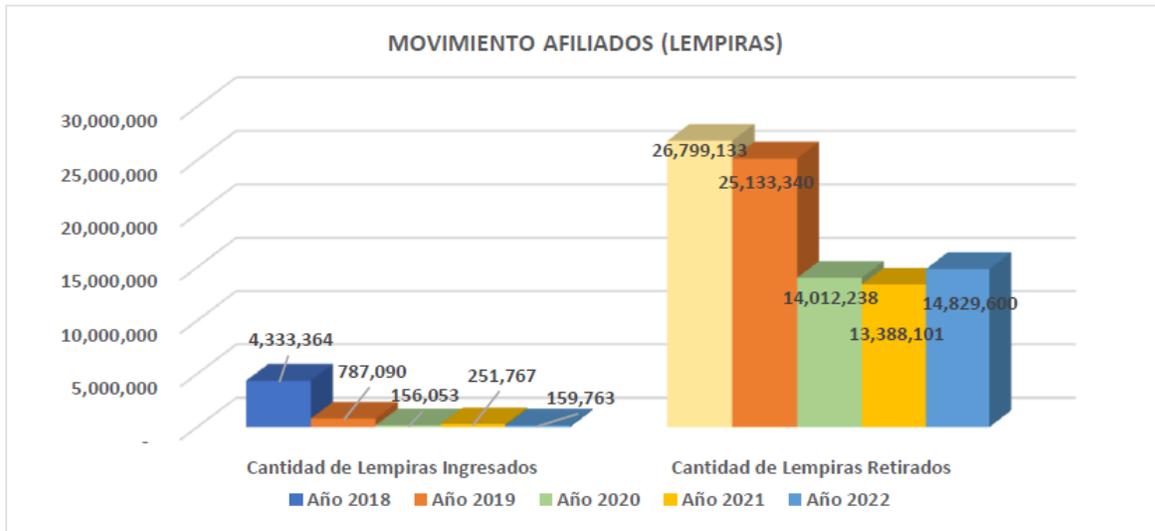
CUMPLIMIENTO DEL BALANCE SOCIAL. – El Balance Social es una medida que determina en todos sus ámbitos la gestión de la Cooperativa y es una excelente herramienta para hacer correcciones oportunas. - La Junta Directiva debe de asegurar su revisión y su cumplimiento para que pueda generar valor para COMEGA.

CUMPLIR CON LO REQUERIDO POR ENTES INTERNOS Y EXTERNOS. -- Se hace necesaria la respuesta en tiempo y forma de los informes de las auditorías. Es necesario que existan los mecanismos de control adecuados y obligatorios para que el proceso se corrija desde su origen; que se fortalezcan las mejores prácticas y que haya un estricto seguimiento a cada uno de los hallazgos y recomendaciones.

CUIDAR A NUESTROS AFILIADOS. COMEGA existe por sus afiliados, por lo tanto, debemos de cuidar de ellos, entender claramente cuáles son sus necesidades y crear soluciones que puedan hacer que nuestros afiliados tengan ese sentido de pertenencia, que estén convencidos que COMEGA es de todos. Se deben de seguir haciendo todas las gestiones necesarias para que la tendencia de la estadística siga fortaleciendo.

Asegurar que el plan de educación debe de estar orientado a nuestros afiliados; enfocar los recursos en desarrollar actividades que permitan formar al afiliado desplegando sus competencias que lo lleven a potencializar sus talentos y crear oportunidades de desarrollo personal y económico.





CUIDAR NUESTROS DINERO.- A nivel de resultados se obtuvo una utilidad operativa que se debe seguir fortaleciendo para este nuevo año; esperando que el plan Estratégico ponga en la ruta de resultados con tendencia positiva en el tiempo y que esos resultados se reflejen en la mejora en la calidad de vida de sus afiliados.- Es necesario que todas las inversiones sean analizadas desde un punto de vista de creación de valor y tomar las decisiones oportunas en el momento justo para asegurar que COMEGA no esté perdiendo su valor económico.

4 Mensaje de la Presidencia de Junta Directiva

Apreciables Cooperativistas,

Quiero comenzar agradeciendo a todos nuestros colaboradores, miembros de Junta Directiva y Vigilancia, por su compromiso y esfuerzo sin el cual Cooperativa COMEGA no podría estar hoy entregando los resultados para este ejercicio fiscal 2022. A todos nuestros afiliados y afiliadas, por su confianza en la administración de Nuestra Cooperativa COMEGA.

Estos últimos tres años hemos venido reforzando nuestra base con cambios estructurales y, además estamos implementando el plan estratégico que tiene miras a un largo plazo; por lo cual nos sentimos que estamos posicionándonos para afrontar retos y poder siempre dar los mejores resultados.

Venimos de años difíciles y estamos ahora con una inflación en Honduras casi a doble dígito aunado la contracción económica, lo que hace que naveguemos en un ambiente adverso. No obstante, nos esforzamos para un crecimiento sostenido en donde podamos como Cooperativa entregar a todos Ustedes nuestros afiliados, mejores ingresos y rentabilidad, creando valor, sin dejar de lado los principios Cooperativistas. El centro de nuestra entrega y compromiso son Ustedes, cada uno de los afiliados y afiliadas, por ello a lo largo del camino vamos reorientando nuestros negocios, tratando de siempre tener una ventaja competitiva y velando por la solidez para el crecimiento sostenido.

Este 2022 crecimos en número de afiliados en 11.84%. Además, logramos incrementar nuestra cartera crediticia en un 11.81%.

Hacia adelante nuestra estrategia es clara, y actuaremos como hasta ahora con responsabilidad y ganándonos la confianza de todos Ustedes, nuestros afiliados, y de nuestros socios estratégicos, además de posicionar a la Cooperativa COMEGA como un referente en el sector Cooperativo Hondureño.

Reitero mi agradecimiento a cada uno de Ustedes. Y mi deseo de que todos y cada uno de nosotros contribuyamos de manera personal en el crecimiento de nuestro entorno social, con respeto, tolerancia y empatía.

Un abrazo fraternal,



Daniel Rivera Palacios.

Presidente de Junta Directiva
Cooperativa Comega Mixta Ltda.

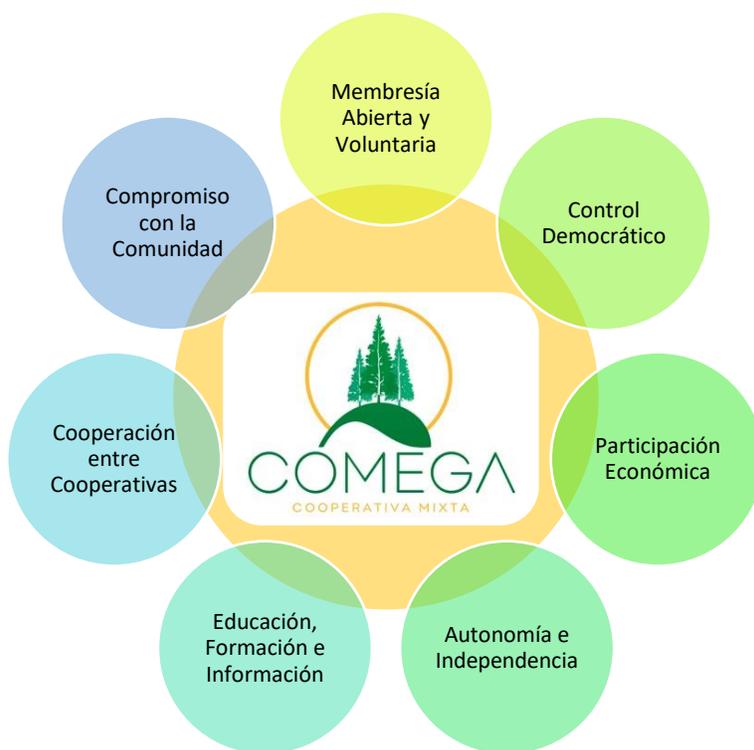
5 Balance Social e Informe de Junta Directiva

Honorables Cooperativistas:

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para presentarles el informe anual de la gestión realizada por la Junta Directiva de la Cooperativa COMEGA, correspondiente al periodo 2021.

Es oportuno manifestarles que ha sido un trabajo realizado en equipo contando con 12 sesiones ordinarias y 13 reuniones de trabajo extraordinarias, contando siempre con la colaboración de la Junta de Vigilancia, Gerente General, Comités de apoyo, empleados y afiliados (as), a los cuales agradecemos por el aporte brindado.

Las actividades las clasificamos de conformidad a los siete (7) principios universales del cooperativismo, establecidos según la Asociación Internacional de Cooperativas (ACI) y el Balance Social requerido en el Reglamento de Cooperativas que acredita el cumplimiento de los principios y objetivos sociales, los cuales detallamos a continuación:



Membrecía abierta y voluntaria.

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de la afiliación, sin discriminación de género, condición social, raza, posición política o religiosa.

Considerando lo antes expuesto la Junta Directiva informa a su población de afiliados (as), los ingresos y retiros del año 2022, recordándoles a todos nuestros afiliados (as) que a partir de la edad de 16 años toda persona voluntariamente puede formar parte de la familia COMEGA, así mismo cuando desee podrá retirarse posteriormente a haber llenado la solicitud de retiro y presentando su renuncia por escrito a la Junta Directiva, cumpliendo previamente con todas las obligaciones económicas contraídas con COMEGA.



PRINCIPIO 1: MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
P1N101	% afiliados activos	94.96%	Verde
P1N102	% afiliadas activas mujeres	26.79%	Verde
P1N103	% afiliados activos con crédito	53.78%	Verde
P1N104	% afiliados activos con cuentas de ahorro	95.96%	Verde
P1N105	% ahorrantes menores	100.00%	Verde
P1N106	% ahorro voluntario (captaciones)	25.69%	Verde
P1N107	% cartera de crédito mujeres	36.98%	Verde
P1N108	% afiliadas mujeres con crédito vigente	27.85%	Verde
P1N109	% de créditos < = 30% PIB per cápita	96.05%	Verde
P1N110	% de créditos con cuotas mensuales < = 1% PIB per cápita	90.10%	Verde
P1N111	Monto promedio de préstamo por producto a nivel consolidado	994.85%	Verde
P1N112	Monto promedio de préstamos concedidos por primera vez a los afiliados, por segmento de crédito (nivel consolidado)	165.81%	Verde
P1N113	Monto promedio de préstamos a mujeres por segmento de crédito	188.08%	Verde
P1N115	% de la colocación por segmento de crédito, por filial	77.86%	Verde
P1N116	Distribución de cartera por producto	77.86%	Verde
P1N117	% deserción de afiliados	18.71%	Verde
P1N118	Relación de cuota de ingreso con respecto a salario Mínimo mensual	0.37%	Verde
P1N119	% afiliados activos con ingresos menores al valor de la canasta básica	41.95%	Verde
P1N120	% afiliados nuevos con ingresos menores al valor de la canasta básica	94.90%	Verde

Control democrático de sus miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas gestionadas por sus miembros, que participan activamente en la determinación de sus políticas y la toma de decisiones. Los hombres y mujeres que ejercen como representantes elegidos son responsables ante el conjunto de los miembros.

En las cooperativas primarias los miembros tienen derechos igualitarios de votación (un miembro, un voto), y las cooperativas de otros niveles también se organizan de manera democrática.

Nuestra magna asamblea ha elegido para su representación a los miembros de Junta Directiva y Junta de Vigilancia integrados de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA	
Daniel Omar Rivera Palacios	Presidente Junta Directiva
Miguel Ángel Mejía Guillen	Vice-Presidente Junta Directiva
Leonel Antonio Lopez Benitez	Secretario Junta Directiva
Marvin Adolfo Vallecillo Ortiz	Vocal I Junta Directiva
Dora Manuela Cruz Martinez	Vocal II Junta Directiva
Maria Isabel Montoya Martinez	Vocal III Junta Directiva
Ludwin Orlando Hernandez Lopez	Vocal IV Junta Directiva
Julio Cesar Jerezano Borjas	Vocal V Junta Directiva
Belkis Azucena Romero	Vocal VI Junta Directiva
Gisela Carolina Miranda Diaz	Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA	
Alex Edgardo Rodríguez Donaire	Presidente Junta de Vigilancia
Fany Liesel Espinoza Orellana	Secretario Junta de Vigilancia
Jorge Adalid Caballero Moncada	Vocal I Junta de Vigilancia
Nixon Javier Canales Ferrera	Vocal II Junta de Vigilancia
Jose Francis Carpio	Vocal III Junta de Vigilancia
Luis Antonio Castellano Hernandez	Suplente

Comités de Apoyo

COMITÉ DE CREDITO

Presidente	José Javier Caballero
Secretaria	Sandra Michelle Santos
Vocal I	José Roberto Haddad
Vocal II	Carmen Alejandra Diaz Enamorado
Vocal III	Karla Katherine Quintana
Vocal IV	Zulma Lilibeth Cruz Rodriguez

COMITÉ DE EDUCACION

Presidente	Miguel Ángel Mejía Guillen
Secretario	Elder Alejandro Aragón Mateo
Vocal I	Gisela Carolina Miranda
Vocal II	Dora Cruz Martinez
Vocal III	Nicolas Eduardo Montiel

COMITÉ DE GENERO

Presidente	María Isabel Montoya Martínez
Secretario	Heidy Poleth Medina Cardona
Vocal I	Dora Cruz Martinez
Vocal II	Zulma Lilibeth Cruz Rodriguez

COMITÉ DE JUVENTUD

Presidente	Marvin Adolfo Vallecillo
Secretario	Elder Alejandro Aragón Mateo
Vocal I	Belkis Azucena Romero
Vocal II	Nancy Liesel Luna Espinoza
Vocal III	Angelica Ramos
Apoyo	Leonel Antonio Lopez

COMITÉ DE RIESGOS

Presidente	Daniel Omar Rivera Palacios
Secretario	Jenny Sobeyda Midence
Vocal I	Elder Alejandro Aragón Mateo
Auditor Interno:	Cinthia Graciela Maldonado Cruz (Con voz, pero sin voto)

COMITÉ DE GOBIERNO

Presidente	Julio Cesar Jerezano Borjas
Secretario	Leonel Antonio Lopez Benitez
Vocal I	Elder Alejandro Aragón

COMITÉ DE INVERSIONES

Presidente	Miguel Ángel Mejía Guillen
Secretario	Julio Cesar Jerezano Borjas
Vocal I	Dora Manuela Cruz Martínez
Vocal II	Elder Alejandro Aragon Mateo

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Presidente	Daniel Omar Rivera Palacios
Secretario	Héctor Leónidas Enamorado Alvarado
Vocal I	Leonel Antonio López Benitez
Gerente General	Elder Alejandro Aragon Mateo
Auditor Interno	Cinthia Graciela Maldonado Cruz (Con voz, pero sin voto)

PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

No.	CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
1	<u>P2N101</u>	% asistencia de afiliados en asamblea general o asambleas sectoriales	96.47%	VERDE
2	<u>P2N103</u>	% de afiliados / delegados que participan en elecciones como electores	100.00%	VERDE
3	<u>P2N105</u>	% mujeres en las Juntas Directiva y Vigilancia	31.25%	VERDE
4	<u>P2N106</u>	% de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	18.75%	VERDE
5	<u>P2N107</u>	Composición de los órganos de gobierno y colaboradores, desglosado por género, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	12.07%	VERDE

Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa al capital de la cooperativa y lo gestionan. Al menos una parte de dicho capital suele ser propiedad común de la cooperativa. En general los miembros reciben una compensación limitada, si la hubiera, sobre el capital aportado como requisito para pertenecer a la cooperativa.

Cartera de Préstamos (En lempiras)	2022
Cartera Total	161,285,308.00
Vigentes	159,501,231.15
Préstamos Automáticos	12,403,032.31
Préstamos Fiduciarios	139,741,448.20
Préstamos Hipotecarios	51,978.65
Préstamos Prendarios	3,926,708.33
Préstamos Refinanciados	3,378,063.66
Atrasados	551,567.40
Préstamos Automáticos	235,091.40
Préstamos Fiduciarios	316,476.00
Vencidos	381,914.40
Préstamos Automáticos	197,271.30
Préstamos Fiduciarios	184,643.10
Morosidad	2022
Total, de Cartera	1,784,076.85
0 - 30 Días	299,454.52
31 - 90 Días	267,274.94
91 - 180 Días	317,420.52
181 - 360 Días	34,845.82
Mayor que 360	865,080.88
Provisión de Cuentas	
Requerido	845,912.66
En existencia	2,564,595.71
Reserva sobrante	1,718,683.05

Cartera de Ahorro	2022
Depósitos de ahorro	21,594,248.66
Ahorro Retirable	21,148,877.64
Ahorro de Menores	30,334.78
Ahorro Navideño	158,716.14
Ahorro de Verano	256,320.10
Depósitos a Plazo Fijo	L31,626,817.94
De Afiliados Personas Naturales	L31,626,817.94
Patrimonio	2022
Total	L 140,023,165.74
Aportaciones Ordinarias	100,726,557.21
Reservas Legal	14,160,616.29
Reserva Especial/Estabilización/Inversión	25,135,992.24
Excedentes del periodo	4,951,159.24

PRINCIPIO 3: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS MIEMBROS			
CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
1 <u>P3N101</u>	% Aportación (capital social) con respecto al patrimonio total	71.94%	VERDE
2 <u>P3N102</u>	% reservas voluntarias (aprobadas por Asamblea General) al patrimonio total	32.37%	VERDE
3 <u>P3N103</u>	Reservas legales con relación al total de afiliados	63.56%	VERDE
4 <u>P3N104</u>	Tasa de interés pasiva ponderada	2.53%	VERDE
5 <u>P3N105</u>	Cobertura de gastos administrativos con relación al margen financiero	8.00%	VERDE
6 <u>P3N106</u>	Promedio de transacciones de los afiliados en el periodo de análisis	146%	VERDE

Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus miembros. Si establecen convenios con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si reciben capital de fuentes externas, lo hacen en condiciones que garanticen la gestión democrática por parte de los miembros y respeten su autonomía cooperativa.

En consideración a los aspectos arriba enunciados la Cooperativa ha desarrollado las actividades siguientes:

1) Mantener un convenio con la empresa CARGILL DE HONDURAS, con aportes de L.2,000,000.00 (dos millones de lempiras) para capital inicial y apoyo a sus miembros.

PRINCIPIO 4: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA				
No.	CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
1	<u>P4N101</u>	Política de niveles de aprobación de créditos y captaciones	60%	VERDE
2	<u>P4N102</u>	% endeudamiento externo en relación con el activo total	96.56%	VERDE
3	<u>P4N103</u>	% concentración por fuentes de fondeo	75.29%	VERDE

Informe Comité de Educación

Cumpliendo con el sexto principio la Cooperativa brinda educación y entrenamiento a sus Afiliados, Directivos electos, Gerente, funcionarios y empleados. Como comité se busca de manera permanente el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.





ENCUENTRO VIRTUAL COMITÉS DE EDUCACIÓN

Adaptándonos a la nueva era de la Educación y la Formación Cooperativa

Dirigido a:
Comités de Educación, Personal responsable de la capacitación en las Cooperativas.

Objetivo:
Adquirir nuevas metodologías e instrumentos de innovación, para transformar la educación y lograr mayor impacto en la Cooperativa.

04 Febrero
1:00 pm a 5:00 pm

05 Febrero
8:00 am a 12:00 pm

Inversión:
L. 950.00
Por participante
Incluye:
Material y Diploma Digital

INSCRIPCIONES: yanery.rios@facach.cr
9811-5454

"FORMACIÓN BÁSICA PARA SER DIRECTIVO"

MODALIDAD PRESENCIAL

FECHAS:

 Sábado 11 de Junio
 Sábado 18 de Junio
 Sábado 25 de Junio

En un horario
9:00 a.m. - 3:00 p.m.

Ubicación:
Salón de eventos de Facach
Edificio FACACH, Bo.
Guamilito, 2da. Ave., N.O., 7
y 8 Calle.

Detalle del Programa:

- Curso Básico de Cooperativismo.
- Legislación de Cooperativa.
- Funciones de los cuerpos Directivos.
- Incidencia Política.
- Gobernabilidad Cooperativa.
- Administración de Asambleas.
- Liderazgo Cooperativo.

Esta formación es exclusivamente para afiliados con alto interés en optar a cargos directivos.

Para Inscripciones contactar:

<p> Arlette Flores 9562-7844 arlette.flores@comegahn.com</p>	<p> Gabriela Martinez 9430-3221 Gabriela.martinez@comegahn.com</p>
---	--





Le invitan al
Curso Virtual

29
 Enero, 2022
 9:00 am a 1:00 pm

BUEN GOBIERNO COOPERATIVO
 en las Cac's

Dirigido a:
 Miembros de Juntas Directivas, Juntas de Vigilancia, Gerencia General y Auditoría Interna.

 ZOOM

Objetivo: Conocer las responsabilidades de cada cuerpo directivo para un buen gobierno cooperativo en las cooperativas de ahorro y crédito.

Facilitador: Lic. José Jorge Peña



 Superintendente de Cooperativas de Ahorro y Crédito del CONSUCCOP.

Contenido: Normativa de Gobierno Cooperativo para Cooperativas de Ahorro y Crédito publicada en el diario la Gaceta 10-03-2016.

Evento patrocinado por FACACH con apoyo del CONSUCCOP

Incluye:
Material Digital
 Si desea diploma impreso, tiene un costo adicional.

Inscripciones: Yanery Rios
 yanery.rios@facach.com 9811-5454



Encuentro Nacional Tripartito 2022

LA ENSENADA
 BEACH RESORT & CONVENTION CENTER
 Tella, Atlántida.

"Aprender juntos, nos aporta valor"

16 y 17 de Septiembre 2022



 Eduardo Héctor Fontena
 Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo, en Ciencia Política y Gobierno.



Curso Virtual en Ciberseguridad

25 y 26 Agosto

Dirigido a: Juntas Directivas, Juntas de Vigilancia, Gerencia General, Gerentes y/o Personal Responsable de Área de Informática y Gerente de Área.

Objetivo
 Lograr que los usuarios tomen conciencia de los riesgos y amenazas que pueden sufrir en materia de ciberseguridad, cómo desplegarlos y actuar frente a ellos.

Contenido
 Conceptos y definiciones Seguridad de la información, fuga de información, vulnerabilidad, ingeniería social, control de accesos, necesidad de un sistema de gestión, seguridad en redes, seguridad física y lógica, Ethical Hacking, Seguridad firma digitales oficina sin papel.

Imparte
 MSc. Jose Roberto Bendaña Barahona



 3:00 pm a 5:00 pm ambos días

Evento patrocinado por FACACH

FACACH continúa fortaleciendo a sus afiliadas, proporcionándoles técnicas y herramientas sin costos.




FA FINTech AMERICAS
 en alianza con GRUPO DE DESARROLLO PROFESIONAL

Te invitan al Foro de Digitalización en:
La Innovación y Transformación Digital en las Cooperativas

26 DE NOVIEMBRE
 9 AM A 12 PM

[INSCRIBIRSE](#)

Se aprobó la inscripción a la reunión

Foro-Virtual de Digitalización

26 nov 2022 09:00 a. m.

Tegucigalpa

ID de la reunión: [874 0497 2290](#)

Dirigido a: Miembros de Junta Directiva, Junta Vigilancia, Gerente General, Responsable de la Unidad de Informática, Gerentes de Áreas.

ENCUENTRO TRIPARTITO ZONA 2
APRENDER Y TRABAJAR JUNTOS APORTA VALOR A NUESTRAS COOPERATIVAS

CONFERENCIA
03 DIC 2022
 SÁBADO



- Instructor: Lcdo. Eduardo Fantela
- Lugar: Salón de Eventos FACACH.
- Hora: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

CENA BAILABLE

- Hora: 7:00 p.m.
- Lugar: Salón de FACACH, SPS.


[Inscripción en el enlace adjunto.](#)



Informe Comité de Género



El comité de Género es un órgano diseñado y creado para el apoyo del gobierno cooperativo y Junta Directiva, enfocado en fomentar la inclusión y la igualdad de género de nuestros afiliados y afiliadas, a través de la generación de oportunidades que permitan participación en actividades y obras para logro de su independencia.

Nuestro comité propuso para el año 2022 actividades que fomenten la equidad de género en nuestra sociedad cooperativa.

Participación de nuestro Comité en el encuentro Nacional de Comités de Genero con el apoyo de la Federación de Cooperativas de Ahorro y crédito de Honduras (**FACACH**).





Octubre Rosa

El 19 de octubre de cada año se conmemora el Día Internacional de lucha contra el Cáncer de mama, por lo que como comité realizamos actividades tales como un live a través de la plataforma de Facebook de nuestra cooperativa, impartiendo una charla de prevención del cáncer de mama, durante el live se sortearon mamografías para nuestros afiliados.



Cooperativa Comega transmitió en vivo.

Publicado por Marlon Josue Medina
20 de oct. de 2022 · 🌐



Ver estadísticas y anuncios

Promocionar publicación

👍❤️ 50

42 comentarios 7 veces compartido



Me encanta



Comentar



Compartir

Facebook Live – Charla prevención del Cáncer de mama.



El comité de Género, trabajó en la formación de género con apoyo de Consejo Nacional de la Mujer Cooperativa "CONAMUCOOP".



COMUNICADO No. 06-2022

Cooperativa Mixta Comega Limitada a través de su comité de Educación y Género de invita a participar del:

"Taller en formación de Género" (Modalidad Virtual)

¡Requisito a todos los afiliados interesados en formar parte de una directiva!

Este consta de 1 taller:

Certificado por el CONAMUCOOPH:

Fecha: sábado 19 de Marzo

Horario: De 08:00 AM a 12:00 PM

Modalidad: Virtual

CC: Archivo

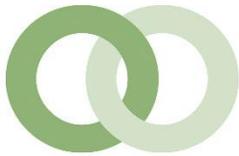
Para inscripciones contactar a:

- Mayra Bu
Celular: 9510-1418
Correo: Recepcion@comegahn.com

- Gabriela Martínez
Celular: 9430-3221
Correo: gabriela.martinez@comegahn.com

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA A LOS 14 DIAS DE MARZO DEL 2022

Informe Comité de Juventud



El comité de Juventud tiene como enfoque promover la participación activa de los jóvenes y promover el desarrollo de las nuevas generaciones en el movimiento cooperativo y con ello garantizar su continuidad.

Basados en el plan estratégico de la cooperativa, se trabajó durante 2022 de manera activa sobre el pilar de conservación de medio ambiente





Se realizaron actividades de vinculación social con jóvenes escolares.





Curso Virtual
EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES

Dirigido a: Jóvenes cooperativistas, afiliados a las cooperativas.

Objetivo: Identificar los elementos básicos relacionados a las finanzas personales que permiten una administración eficaz de los recursos financieros para los jóvenes.

13 de mayo
 1:00 pm a 5:00 pm

INSTRUCTOR
Edison Cadenas
 Lic. en Administración de Empresas UNAH. Máster en Proyectos de Inversión y experiencia en formación empresarial y financiera.

CONTENIDO

- a. Conceptos básicos de finanzas.
- b. Decisiones financieras en los jóvenes.
- c. Finanzas personales y familiares
- d. Errores comunes en las finanzas personales juveniles.
- e. Diferentes formas de generar ingresos adicionales.
- f. Plan de Desarrollo Individual
- g. Conociendo el Presupuesto personal y sus beneficios.
- h. Metas financieras.
- i. Factores claves de éxito en los jóvenes para tener salud financiera.

TE INVITA

Comité de Juventud
Evento Gratuito
 Incluye material digital



Informe Comité de Riesgos

Honorables Asambleístas: En cumplimiento al artículo 23 inciso j) de las Normas para la Administración Integral del Riesgo emitida por el CONSUCOOP, se brinda el Informe Anual de Riesgos 2022 de la Cooperativa Mixta COMEGA, Limitada.

Agradeciendo el apoyo brindado a nuestro Comité, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y demás involucrados que apoyaron a la realización de nuestras funciones.

INTRODUCCION

El presente informe brinda un panorama del estado de los riesgos a los que actualmente tiene la Cooperativa, a fin de cumplir con las Normas para la Administración Integral del Riesgo emitida por el Ente Regulador.

Riesgos: Es la posibilidad de generarse una pérdida económica por la ocurrencia de un evento adverso que afecta negativamente el logro de los objetivos de la Cooperativa.

Administración de Riesgos: Son los procesos, procedimientos y tareas sistemáticas de planear, hacer, verificar y actuar frente al riesgo.

Evento: Suceso o serie de sucesos, internos o externos a la Cooperativa, originados por la misma causa, que ocurren durante un mismo periodo de tiempo.

Apetito al Riesgo: Nivel del riesgo que la cooperativa está dispuesta a asumir en búsqueda del cumplimiento de sus objetivos.

ANTECEDENTES

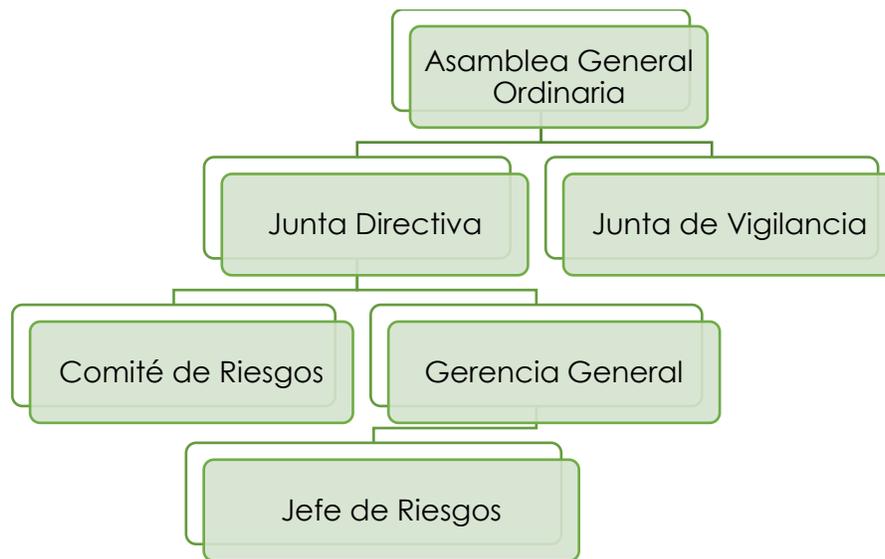
La Cooperativa Mixta COMEGA Limitada; es una institución dedicada a prestar servicios financieros y mixtos (Comisariatos, Servicios Tercerizados, etc.) de excelencia con el propósito de mejorar considerablemente el desarrollo de nuestros afiliados. Por lo que, para poder cumplir con nuestro propósito se debe contar con una Administración Integral del Riesgo

adecuada, con el fin de fortalecer la institución mediante la identificación y evaluación de los riesgos para poder implementar actividades de control y mitigarlas al máximo.

La Cooperativa Mixta COMEGA, Limitada, en cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras y las Normas para la Administración Integral del Riesgo, cuenta con los siguientes elementos:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De acuerdo con las disposiciones de la Ley y Normativas aplicables a la Cooperativa los órganos involucrados en la Administración Integral del Riesgo son los siguientes:



Asamblea General Ordinaria: Es el órgano máximo de la Cooperativa, quien es el encargado de nombrar una Junta Directiva y una Junta de Vigilancia, cada una con responsabilidades independientes en pro de los intereses de los afiliados.

Junta de Vigilancia: Vigilar y fiscalizar cumplimiento a las políticas y normativas aplicables a la Administración Integral del Riesgo.

Junta Directiva: Ente encargado de establecer el Sistema de Administración de Riesgo y de propiciar el ambiente y los recursos para su implementación.

Gerencia General: Responsable de implementar el Sistema de Administración Integral de Riesgos de acuerdo con las directrices establecidas por la Junta Directiva.

Comité de Riesgos: Comité de apoyo, de alto nivel, conformado de acuerdo con las Normas de Gobierno Cooperativo, que se encarga de adoptar decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por la Junta Directiva, este administra de forma global los riesgos.

El Comité estará integrado por un número de miembros impar, no menos de tres (3) ni más de siete (7) personas, el cual estará integrado como mínimo por: un miembro de Junta Directiva, quien será presidente del Comité, el Gerente General y el responsable de la Unidad de Administración de Riesgos, quien será el secretario del Comité.

El Comité de Riesgos de COMEGA está conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE RIESGOS

PRESIDENTE	Daniel Omar Rivera Palacios
SECRETARIO:	Jenny Sobeyda Midence Mejía
VOCAL I:	Elder Alejandro Aragón Mateo

Unidad de Administración Integral de Riesgos: COMEGA por ser una cooperativa con Activos Netos inferiores a **L500,000,000.00**, actualmente cuenta con un Encargado de Riesgos, conforme a lo establecido en el artículo 19 de las Normas para la Administración Integral del Riesgo. Reformado con el Acuerdo de J.D.-001-30-06-2020 y sus Reformas.

FASES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Identificar: Es el proceso continuo de reconocer y entender los riesgos existentes en cada operación efectuada y en aquellas que pueden surgir de diferentes actividades o servicios nuevos.

Evaluar: Es el proceso de cuantificación, valoración y medición de cada riesgo identificado. En esta fase se consideran todos los eventos que tiendan a incrementar los riesgos, se prioriza de baja, media y alta frecuencia, repetición y probabilidad de ocurrencia, se analiza el efecto de bajo, medio y alto impacto en la cooperativa.

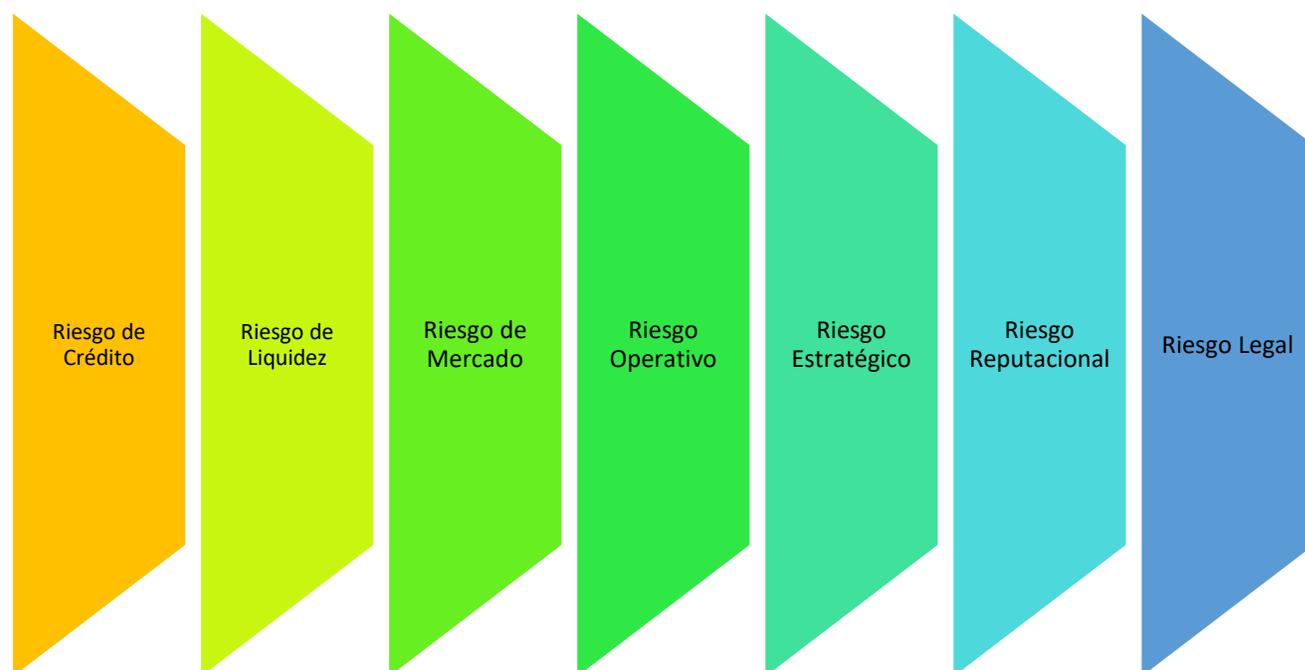
Mitigar: Es el proceso que busca asegurar las políticas, estándares, límites y procedimientos para el control y tratamiento de los riesgos, si son apropiadamente tomados o ejecutados.

Monitorear: Es el proceso que consiste en la evaluación del adecuado funcionamiento de la administración de riesgos y la implementación de las modificaciones que sean requeridas.

Comunicar: Se refiere al intercambio de información, recomendaciones y opiniones para asegurar que la toma de decisiones está alineada con los resultados de los procesos de gestión de riesgos.

RIESGOS PARA IDENTIFICAR

La identificación y valoración de todos los riesgos es pieza fundamental, para el control y la gestión de estos. Los riesgos para identificar son los siguiente:



RIESGO DE CREDITO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago oportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la cooperativa.

Tipos de Riesgos de Crédito: Incobrabilidad, Concentración de préstamos y concentración con partes relacionadas.

La Cooperativa Mixta COMEGA, Limitada; al 31 de diciembre de 2022 continúa implementando todos los parámetros establecidos en las Normas para Evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos emitida por el Ente Regulador y reformas según Acuerdo J.D.-001-30-06-2020 y sus reformas

a) Suficiencia de Reserva de Créditos e Índice de Morosidad: COMEGA mensualmente evalúa la situación de la cartera en mora y la constitución de Reservas de Créditos, en base a los parámetros establecidos en las Normativas vigentes, teniendo al cierre diciembre 2022 los siguientes indicadores

Detalle	Valores	Indicador	Parámetro	Suficiencia %
INDICE DE SUFICIENCIA DE CARTERA CREDITICIA				
Total Provisión Constituida Capital	2,564,595.71			
Total, Provisión Requerida Capital	803,342.19	303%	100%	103%
Suficiencia De Reservas Capital				1,761,253.52
INDICE DE MOROSIDAD				
Total Cartera En Mora Mayor A 90 días	1,217,347.22	0.75%	12%	11.25%

b) Límite de préstamos otorgados a un deudor afiliado: Indicador que mide el porcentaje otorgados a un solo deudor afiliado en relación con el patrimonio de la Cooperativa

Saldo de Préstamo	Patrimonio	Indicador	Parámetro	Suficiencia %
2,473,737.92	139,101,219.61	1.78%	5%	3.22%

RIESGO DE LIQUIDEZ

Es la probabilidad de que una CAC´s no pueda cumplir, ya sea en monto, moneda o en plazo o combinados dichos factores, con sus obligaciones contractuales. Por ende, este riesgo existe incluso bajo condiciones favorables del mercado, por cuanto existe la posibilidad de que dichas condiciones se deterioren, ya sea a nivel sistémico como específico.

- 1) **Constitución de Fondo de Estabilización Cooperativa:** Se está cumpliendo con lo establecido en los lineamientos para la inversión y utilización de los recursos del FEC, manteniendo indicador de cobertura en moneda nacional dentro de los parámetros, Al cierre de 2022 la cooperativa tiene un indicador de cobertura detallado de la siguiente manera:

Descripción	Lempiras	Indicador
Saldo de Obligaciones depósitos de Ahorro S/ Estados Financieros	21,594,248.66	
Saldo de Obligaciones Depósitos a Plazo Fijo S/ Estados Financieros	31,626,817.94	
Total, Obligaciones Depositarias	53,221,066.60	
Porcentaje para FEC (Banco Central de Honduras % como Encaje Legal)		
Total, Inversiones Requeridas para FEC	3,725,474.66	
Saldo de Inversiones Constituidas para FEC	4,223,750.96	7.94%
Suficiencia (Insuficiencia) del Fondo de Estabilización Cooperativa (FEC)	498,276.30	

- 2) **Calce de Plazo:** En relación con el indicador **Cobertura de Obligaciones a Corto Plazo**, el cual determina si la Cooperativa cuenta con los recursos disponibles, para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo (90 días). De acuerdo con los lineamientos establecidos la cooperativa está en la capacidad de cubrir sus obligaciones. A continuación, detalle:

Activos Líquidos a 90 días	Pasivos Líquidos a 90 días	Indicador	Parámetro	Suficiencia %
37,289,033.10	28,734,291.66	129.77%	110%	29.77%

- 3) **Concentración de Depósitos:**

c) Aportaciones

Mayor Aportante	Total de Aportaciones	Porcentaje de Concentración
2,096,562.60	100,726,557.21	2.08%

d) Ahorros

Mayor Ahorrante	Total de Ahorros	Porcentaje de Concentración
1,543,303.39	21,594,248.66	7.15%

e) Depósitos a Plazo

Mayor Ahorrante	Total de Ahorros	Porcentaje de Concentración
8,544,500.00	31,626,817.94	27.02%

RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como producto de un incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos y/o pérdida en el valor de activos de la cooperativa.

Riesgo de Tasas

Durante el año 2022 para mitigar el impacto de la baja de tasas en el sector financiero, COMEGA realizó análisis de tasas, poder brindar a nuestros afiliados tasas acordes a las que se manejan. Siempre brindando los mejores beneficios a nuestros afiliados.

RIESGO DE OPERATIVO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causas internas o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras o catástrofes naturales, entre otras.

En relación con el Riesgo Operativo a continuación se presentan eventos de riesgos que actualmente se identificaron y de las cuales se están realizando las gestiones necesarias para mitigarlos, como ser:

PERDIDAS EN LINEA DE CREDITOS DE COMISARIATOS

Riesgo Identificado

La línea de negocios Comisariatos de COMEGA, a lo largo del periodo de 2021-2022 han generado pérdidas teniendo una pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2022 de **L425,841**. Lo que afecta directamente a las utilidades de la cooperativa.

Impacto

Este evento de riesgo es considerado en **RIESGO ALTO**, debido a que es incumplimiento al Marco Legal aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Cuantificación del Riesgo

Disminución en los excedentes a distribuir tanto a las reservas como a los afiliados.

Forma de mitigar el Riesgo

Establecer estrategias efectivas, analizando la disminución de costos y administración adecuada de los gastos operativos, establecer controles para evitar al máximo pérdidas por productos vencidos y faltantes de productos. Asimismo, realizar monitoreo constante en cada una de las actividades del comisariato, capacitar a los encargados de los comisariatos en venta.

Acciones Realizadas

La Junta Directiva decidió el cierre al 31 de diciembre de 2022 de los comisariatos debido a las pérdidas que han generado durante los periodos 2019, 2021 y 2022.

CATALOGO CONTABLE FUERA DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL CONTABLE

Riesgo Identificado

El catálogo contable de COMEGA no están conforme a los establecidos en el Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Impacto

Este evento de riesgo es considerado en **RIESGO ALTO**, debido a que es incumplimiento al Marco Legal aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Forma de mitigar el Riesgo

Revisar y tomar las medidas necesarias para adecuar la contabilidad conforme a los parámetros establecidos en el Manual Contable para las CAC's.

Acciones Realizadas

Se realizó la adecuación del catálogo contable en el sistema CASEBANK, quedando al 31 de diciembre de 2022, en prototipo, y será implementado durante la primera quincena de enero de 2023.

REGISTRO DE CUENTAS DE ORDEN E IMPLEMENTACIÓN DE METODO DEL DEVENGO

Riesgo Identificado

No se encuentran registradas en cuentas de orden la Clasificación de la Cartera de Créditos conforme a los parámetros establecidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos y el Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Impacto

Este evento de riesgo es considerado en **RIESGO ALTO**, debido a que es incumplimiento al Marco Legal aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Forma de mitigar el Riesgo

Proceder a la implementación del método del devengo, por medio del área de IT, asimismo la incorporación de las cuentas en el catálogo contable de la Cooperativa.

Acciones Tomadas:

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 el método del devengo quedo implementado en prototipo, para ser incorporado en desarrollo durante la primera quincena de enero de 2023.

RIESGO LEGAL

Es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Asimismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye incumplimientos a las normas para la prevención de lavado de activos y/o financiamiento al terrorismo de las CAC's.

- Es importante mencionar que el incumplimiento a la Ley de Cooperativas, Normas Emitidas por el Conucoop, incumplimiento a Resoluciones emitidas por el Ente Regulador se está expuesto a las multas y sanciones establecidas en el Reglamento Especial de Sanciones para las CAC's.

Asimismo, los registros realizados erróneamente pueden tener riesgo fiscal en vista que se pueden estar registrando ingresos que no se han percibido y registrando gastos que no son necesarios para la producción de la Renta, lo cual implica pago de impuestos, multas y recargos adicionales.

- **CUMPLIMIENTO AL LEY DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO:**

- a) Se reformó el Reglamento de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el cual se socializó con todo el personal.
- b) Se brindó capacitación a todo el personal y directivos en materia de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo realizándose las evaluaciones de conocimiento en la materia.
- c) Se realizó la publicación de las cuentas inactivas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.

- **GESTIÓN DE RIESGO DE GOVERNABILIDAD (NORMAS DE GOBIERNO COOPERATIVO)**

Es la posibilidad de pérdida por la mala administración, abusos de autoridad, fraude, falta de comunicación, conflictos de interés, lucha de poder por las diferencias de criterio o no concordancias entre los cuerpos

directivos y gerencia general, lo que provoca la inestabilidad política e impide el desarrollo de la cooperativa.

- **CAPITAL EN RIESGO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, el patrimonio de las Cooperativas estará constituido por el capital en riesgo integrado por las aportaciones obligatorias y extraordinarias, así como por el capital institucional integrado por las reservas técnicas, legales y voluntariamente constituidas.

Capital en Riesgo	31 de diciembre de 2022
Aportaciones	100,726,557.21
Reserva Legal	14,160,616.29
Reserva Patrimonial	20,184,833.00
Total	135,072,006.50

- **ÍNDICE DE CAPITAL INSTITUCIONAL**

Evalúa el nivel de protección de los activos con el patrimonio de la Cooperativa como ser Reserva Legal, Reservas por Revaluaciones, Reservas para Contingencias, Donaciones, Otras Reservas de Capital, Resultados Acumulados, Excedentes o Pérdidas del periodo entre los Activos Netos menos las Reservas de Valuación. Estos valores los mantiene la cooperativa ante dificultades financieras futuras.

Capital Institucional	Activos Netos	Indicador	Parámetro	Suficiencia %
36,821,028.91	207,135,805.66	17.78%	>8%	9.78%

RIESGO ESTRATEGICO

Es la posibilidad de pérdida como consecuencia de no implementar apropiadamente los planes estratégicos y de negocios, las decisiones de mercado y la asignación de recursos, así como la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno. Igualmente, abarca el riesgo que surge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.

En el año 2022 fue aprobado el Plan Estratégico 2022-2030 en el cual se establecieron metas a corto, mediano y largo plazo en cumplimiento a las Normas de Gobierno. A Continuación, se muestra cumplimiento a las tareas establecidas para el año 2022.

Cumplimiento Plan Estrategico

Pilar	Numero de Actividades	Cumplidas	En Proceso	No Cumplidas	porcentaje de cumplimiento
Crecimiento Economico	66	46	20	0	70%
Desarrollo Social	6	0	0	6	0%
Cuidado Ambiental	2	0	0	2	0%
Totales	74	46	20	8	62%

RIESGO DE REPUTACION

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los afiliados, que conlleve a una disminución del volumen de afiliados y la caída de ingresos, depósitos, aportaciones entre otros. Cabe resaltar que una mala administración de los demás riesgos inherentes a la cooperativa incide en el riesgo de reputación, ya sean estos: fallas en la prestación del servicio, noticias adversas derivadas de acciones de mercado o sanciones impuestas por el Ente Regulador; debilidades financieras que deterioran la confianza de afiliados o acreedores, entre otros.

Durante el periodo 2022 no se recibieron reclamaciones de parte de nuestros afiliados por los servicios prestados por la Cooperativa.

CONCLUSION

El proceso de identificación de cada uno de los Riesgos al que está expuesta la Cooperativa es un proceso continuo y el que es necesario que esté apegado a las normativas vigentes, por lo que es importante que cada uno de los miembros de la estructura de la Cooperativa estemos comprometidos en el buen funcionamiento de la Institución.

PRINCIPIO 4: EDUCACION, FORMACION E INFORMACION

No.	CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
1	<u>P5N101</u>	% de empleados, miembros de las Juntas Directiva y de Vigilancia, delegados y/o Comités y afiliados; capacitados.	100.00%	VERDE
2	<u>P5N102</u>	% de cumplimiento de presupuesto de capacitación empleados, miembros de las Juntas: Directiva y Vigilancia, Delegados y/o Comités y afiliados	86.50%	VERDE
3	<u>P5N103</u>	% cumplimiento de horas de capacitación requeridas por estatuto	99.58%	VERDE
4	<u>P5N104</u>	% de empleados, miembros de las Juntas: Directiva y Vigilancia y Comités formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la cooperativa.	100.00%	VERDE
5	<u>P5N105</u>	Porcentaje de afiliados que recibieron cualquier tipo de iniciativa de formación cooperativa.	100.00%	VERDE
6	<u>P5N106</u>	% de afiliados que recibieron cualquier tipo de iniciativa para mejorar la educación financiera.	100.00%	VERDE

Cooperación entre Cooperativas

Las cooperativas benefician con máxima efectividad a sus miembros, y fortalecen el movimiento cooperativo, al trabajar en conjunto mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

En consideración a los aspectos arriba enunciados la Cooperativa ha desarrollado las actividades siguientes:

1. Se brindo Capacitación de Lavado de Activos en apego a la Ley Especial Contra el Lavado de Activos a Empleados y Directivos de Cooperativa de Molino harinero de Sula.
2. Se brindo asesoramiento en relación con la Ley Especial contra el Lavado de Activo y Financiamiento al terrorismo, así como también en el manejo de la Política garantías hipotecarias de la Cooperativa COMIXVEN.
3. Se brindo asesoría del Oficial de cumplimiento en implementación del programa de cumplimiento y funciones, Implementación del nuevo capturador y Debida Diligencia con Afiliados, Directivos y Proveedores de la Cooperativa COMIXPROL.
4. Se brindo asesoramiento en relación con la Ley Especial contra el Lavado de Activo, Funciones del Oficial de Cumplimiento e implementación del nuevo capturador de reportes a la Cooperativa Cuna Maya, de Copan.
5. Se brindo asesoría del Oficial de cumplimiento en implementación del programa de cumplimiento y funciones, Implementación del nuevo capturador y Debida Diligencia con Afiliados, Directivos y Proveedores de la Cooperativa CACIBSCOL.
6. Se brindo asesoría en la implementación y funcionamiento del programa de Cumplimiento, en apego a la Ley especial contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo a la Cooperativa de la droguería Nacional.

7. Se brindo asesoramiento en relación con la Ley Especial contra el Lavado de Activo y Financiamiento al terrorismo, así como también en el manejo de la Política garantías hipotecarias de la Cooperativa SAN GABRIEL.
8. Se brindo pasantía del Oficial de cumplimiento en implementación del programa de cumplimiento y funciones, Implementación del nuevo capturador y Debida Diligencia con Afiliados, Directivos y Proveedores de la Cooperativa COMESOLV.
9. Se brindo pasantía Ínsita del Oficial de cumplimiento en implementación del programa de cumplimiento y funciones, Implementación del nuevo capturador y Debida Diligencia con Afiliados, Directivos y Proveedores de la Cooperativa CACEDNAL.
10. Se recibió en pasantía a la Cooperativa Mixta Lempira Sur (COMLESUL), para conocimiento de nuestro CORE Financiero y el tratamiento de las actividades Mixtas.
11. Se recibió en pasantía a la Cooperativa San Antonio Maria Claret Ltda., para compartir conocimiento técnico en el proceso de implementación de Aplicativo Móvil.

PRINCIPIO 6: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS				
No.	CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
1	<u>P6N105</u>	% de ahorro por economía de escala por acciones de integración con otras cooperativas de ahorro y crédito (Adquisiciones, proveedores, eventos de capacitación)	100%	VERDE
2	<u>P6N106</u>	% de participación en organismos de Integración.	100%	VERDE

Compromiso con la comunidad

Las Cooperativas trabajan a favor del desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus miembros. En consideración a los aspectos arriba enunciados la Cooperativa ha desarrollado las actividades siguientes:

No.	CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
1	<u>P7COMN101</u>	Prácticas con respecto a la satisfacción del afiliado, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción, determinados en el POA.	100.00%	VERDE
2	<u>P7COMN102</u>	% de satisfacción de servicios financieros, parámetros determinados en el POA.	100.00%	VERDE
3	<u>P7COMN103</u>	# Convenios con otras instituciones que prestan otros servicios para afiliados, determinados en el POA.	100.00%	VERDE
4	<u>P7COMN104</u>	Cobertura en comunidades donde no existen otras instituciones de servicios financieros.	100.00%	VERDE
5	<u>P7COMN105</u>	Puntos de atención a afiliados en comunidades rurales	100.00%	VERDE
6	<u>P7COMN106</u>	# de beneficios dirigidos a afiliados en ámbitos distintos a servicios financieros.	100.00%	VERDE
7	<u>P7COMN107</u>	% de crédito para necesidades sociales (vivienda, salud, educación) definidas en el reglamento de crédito, sección concentración de cartera.	100.00%	VERDE
8	<u>P7COMN108</u>	% de crédito para necesidades productivas definidas en el reglamento de crédito, sección concentración de cartera.	100.00%	VERDE
9	<u>P7COMN109</u>	Relación tasa de interés efectiva vs tasa máxima (por segmento de crédito) ponderada.	3.23%	ROJO

10	<u>P7COMN110</u>	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas con capacidades especiales.	33.33%	ROJO
11	<u>P7COMN111</u>	Iniciativas para apoyar el mejoramiento de la salud de la comunidad en general en relación con enfermedades graves. Identificados en el POA.	100.00%	VERDE
12	<u>P7COMN112</u>	Número de personas de la población en general que recibieron cualquier tipo de iniciativa de formación cooperativa, en el periodo de análisis.	100.00%	VERDE
13	<u>P7COMN113</u>	Iniciativas para mejorar la educación financiera de la población en general.	100.00%	VERDE

PUBLICO INTERNO

CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
1	<u>PIN101</u> % empleadas mujeres en mandos medios y gerenciales	33.33%	VERDE
2	<u>PIN102</u> % empleados con capacidades especiales	0%	ROJO
3	<u>PIN103</u> Relación salarial (máximo y mínimo)	3.85%	VERDE
4	<u>PIN104</u> Desglose del grupo de empleados por tipo de contrato y por filial	96.67%	VERDE
5	<u>PIN105</u> Índices de rotación de colaboradores por grupos de edad, género y oficina.	51.72%	VERDE
6	<u>PIN106</u> Beneficios sociales para empleados con contratos fijos que no se ofrecen a empleados con contratos eventuales o con jornada parcial.	Beneficios sociales SON iguales en todos los tipos de contrato	VERDE

7	<u>PIN108</u>	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por filial.	3.13%	VERDE
8	<u>PIN109</u>	% de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	100.00%	VERDE
9	<u>PIN110</u>	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por escala salarial.	100.00%	VERDE

INDICADORES AÑO 2022

ESTRATEGIAS DE INDICADORES	CANTIDAD	%
INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 3 INDICADORES	3	4.05%
MANTENER 71 INDICADORES	71	95.95%
TOTAL	74	100.00%

6 Estados Financieros

Balance General y Estado de Resultado - Consolidado Inter anual



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD BALANCE GENERAL 2022 CONSOLIDADO

	2022	2021	Variación
1 ACTIVO	207,135,806	206,153,532	982,274
101 DISPONIBILIDADES	10,176,659	22,177,930	12,001,271
102 INVERSIONES	26,833,431	26,779,381	54,050
103 PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	158,720,712	141,359,527	17,361,185
104 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	8,369,733	11,913,791	-3,544,058
107 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,255,777	1,913,196	-657,419
108 CARGOS DIFERIDOS	1,681,093	1,611,546	69,547
110 ACTIVOS INTANGIBLES	98,401	398,161	-299,760
TOTAL ACTIVOS	207,135,806	206,153,532	982,274
2 PASIVO	67,112,640	71,213,343	-4,100,703
201 EXIGIBILIDADES INMEDIATAS	6,993,232	8,439,742	-1,446,510
202 EXIGIBILIDADES POR DEPÓSITOS	53,221,067	57,962,860	-4,741,793
203 OTRAS EXIGIBILIDADES	788,720	0	788,720
206 CREDITOS DIFERIDOS	433,835	0	433,835
208 PROVISIONES EVENTUALES	5,675,786	4,810,742	865,044
3 PATRIMONIO	140,023,166	134,940,189	5,082,977
301 PATRIMONIO PRIMARIO	114,887,174	110,331,484	4,555,690
302 PATRIMONIO COMPLEMENTARIO	20,184,833	19,434,889	749,944
EXCEDENTES DEL PERIODO	4,951,159	5,173,816	-222,657
TOTAL PASIVOS + CAPITAL	207,135,806	206,153,532	982,274



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD
ESTADO DE RESULTADOS
CONSOLIDADO 2022

INGRESOS FINANCIEROS	2022	2021	Variación
Intereses Sobre Prestamos	28,159,222	26,446,560	1,712,662
Intereses Sobre Disponibilidades e Inversiones	313,585	432,577	-118,992
Comisiones	384,264	269,542	114,722
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	28,857,070	27,148,679	1,708,391
INGRESOS POR SERVICIOS			
Ingresos Servicios Obras Civiles	22,314,143	23,650,353	-1,336,210
Ingresos por Ventas de Comisariatos	19,083,286	10,124,883	8,958,403
Otros Ingresos	1,124,156	1,814,494	-690,338
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS	42,521,585	35,589,730	6,931,855
TOTAL INGRESOS	71,378,655	62,738,409	8,640,246
GASTOS FINANCIEROS			
Sobre Depositos de Ahorro	859,830	905,732	-45,902
Sobre Depositos a Plazo	3,210,868	3,529,471	-318,603
Sobre Aportaciones	4,741,455	4,773,953	-32,498
Otros Gastos Financieros	153,854	122,942	30,912
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	8,966,007	9,332,098	-366,091
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
Costo de Venta de Comisariatos	16,094,093	8,054,239	8,039,854
Gastos de Administracion	15,434,473	10,657,806	4,776,667
Gastos Obras Civiles	18,519,247	22,673,331	-4,154,084
Gastos Comisariatos	3,223,346	2,945,630	277,716
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	53,271,159	44,331,006	8,940,153
Fondo de Desarrollo	1,324,367	977,022	347,345
TOTAL GASTOS	63,561,533	54,640,126	8,921,407
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	7,817,122	8,098,283	-281,161
Reserv a Legal	-749,944	-766,571	16,627
Reserv a Fondo Especial	-749,944	-766,571	16,627
Fondo de Educacion	-224,983	-229,971	4,988
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	6,092,251	6,335,170	-242,919
Contribucion Social Sector Cooperativo (CSSC) 15%	-866,186	-885,389	19,203
Tasa de Seguridad (CESC) 3.6%	-274,906	-275,965	1,059
EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO	4,951,159	5,173,816	-222,657



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD
ESTADO DE RESULTADOS
FINANCIERO 2022

INGRESOS FINANCIEROS	2022	2021	Variación
Intereses Sobre Prestamos	28,159,222	26,446,560	1,712,662
Intereses Sobre Disponibilidades e Inversiones	313,585	432,577	-118,992
Comisiones	383,689	269,542	114,147
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	28,856,495	27,148,679	1,707,816
OTROS INGRESOS			
Cuota de Ingreso	33,100	15,650	
Ingresos Por Consulta En Central De Riesgo	115,685	103,530	12,155
Seguro de Vehiculo	195,923	227,021	-31,098
Otros Ingresos	460,474	672,176	-211,702
TOTAL OTROS INGRESOS	805,182	1,018,377	-213,195
TOTAL INGRESOS	29,661,677	28,167,056	1,494,621
GASTOS FINANCIEROS			
Sobre Depositos de Ahorro	862,298	905,732	-43,434
Sobre Depositos a Plazo	3,210,868	3,529,471	-318,603
Sobre Aportaciones	4,767,786	4,773,953	-6,167
Otros Gastos Financieros	74,970	98,494	-23,524
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	8,915,922	9,307,650	-391,728
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Directivos, Comites, Asamblea	1,512,128	860,244	651,884
Funcionarios y Empleados	7,646,102	6,981,014	665,088
Impuestos y Contribuciones	122,893	195,977	-73,084
Honorarios Profesionales	185,971	129,412	56,559
Arrendamientos	0	870	-870
Reparacion, Uso y Mantenimiento	567,140	524,298	42,842
Seguridad y Vigilancia	0	19,753	-19,753
Mercadeo	45,174	41,324	3,850
Amortizacion de Primas de Seguros	155,318	138,586	16,732
Depreciaciones y Amortizaciones	631,185	711,159	-79,974
Papeleria, Utiles y Suministros	207,948	216,055	-8,107
Gastos Diversos	1,426,822	839,114	587,708
Otros gastos	2,113	0	2,113
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	12,502,792	10,657,806	1,842,873
TOTAL GASTOS	21,418,715	19,965,456	1,453,259
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	8,242,963	8,201,600	41,363
Reserva Legal	-749,944	-766,571	16,627
Reserva Fondo Especial	-749,944	-766,571	16,627
Fondo de Educacion	-224,983	-229,971	4,988
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	6,518,092	6,438,487	79,605
Contribucion Social Sector Cooperativo (CSCS) 1	-866,186	-885,389	19,203
Tasa de Seguridad (CESC) 3.6%	-274,906	-275,965	1,059
EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO	5,377,000	5,277,133	99,867



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD
ESTADO DE RESULTADOS
COMISARIATO 2022

INGRESOS COMISARIATOS	2,022	2,021	Variación
Ventas de Comisariatos	19,083,286	10,124,883	8,958,403
TOTAL INGRESOS	19,083,286	10,124,883	8,958,403
<u>OTROS INGRESOS</u>			
Otros Ingresos	307,619	796,117	-488,498
TOTAL OTROS INGRESOS	307,619	796,117	-488,498
TOTAL INGRESOS	19,390,905	10,921,000	8,469,905
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>			
Otros Gastos Financieros	50,085	24,449	25,636
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	50,085	24,449	25,636
<u>COSTO DE VENTAS</u>			
Costo de Ventas Comisariatos	16,094,093	8,054,239	8,039,854
TOTAL COSTO DE VENTAS	16,094,093	8,054,239	8,039,854
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Funcionarios y Empleados	1,652,774	1,447,211	205,563
Impuestos y Contribuciones	83,493	181,945	-98,452
Honorarios Profesionales	7,811	6,642	1,169
Arrendamientos		44	-44
Reparacion, Uso y Mantenimiento	79,976	122,694	-42,718
Seguridad y Vigilancia	287,288	342,559	-55,271
Mercadeo	2,402	2,095	307
Amortizacion de Primas de Seguros	26,576	22,281	4,295
Depreciaciones y Amortizaciones	124,052	159,237	-35,185
Papeleria, Utiles y Suministros	35,170	21,897	13,273
Gastos Diversos	1,074,427	639,025	435,402
Otros gastos	298,600	0	298,600
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	3,672,568	2,945,630	428,338
TOTAL GASTOS	19,816,746	11,024,318	8,792,428
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	-425,841	-103,317	-322,524
Reserva Legal	0	0	0
Reserva Fondo Especial	0	0	0
Fondo de Educación	0	0	0
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	-425,841	-103,317	-322,524
Contribución Social Sector Cooperativo (CSSC) 15%	0	0	0
Tasa de Seguridad (CESC) 3.6%	0	0	0
EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO	-425,841	-103,317	-322,524



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD
ESTADO DE RESULTADOS
OBRAS CIVILES 2022

INGRESOS COMISARIATOS	2022	2021	Variación
Ingresos Por Servicios Obras Civiles (Cargill)	22,326,072	23,650,353	-1,324,281
TOTAL INGRESOS OBRAS CIVILES	22,326,072	23,650,353	-1,324,281
GASTOS DE OPERACIÓN			
Funcionarios y Empleados	15,365,363	19,644,079	-4,278,716
Impuestos y Contribuciones	173,281	222,277	-48,996
Honorarios Profesionales	84,181	45,784	38,397
Arrendamientos	0	316	-316
Reparacion, Uso y Mantenimiento	127,273	193,521	-66,248
Mercadeo	11,410	14,783	-3,373
Amortizacion de Primas de Seguros	35,429	47,694	-12,265
Depreciaciones y Amortizaciones	173,356	270,878	-97,522
Papeleria, Utiles y Suministros	46,885	74,352	-27,467
Gastos Diversos	5,762,699	2,159,647	3,603,052
TOTAL GASTOS	21,779,877	22,673,331	-893,454
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	546,196	977,022	-430,826
Fondo de Desarrollo	546,196	977,022	-430,826
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	0	0	0
Reserva Legal	0	0	0
Reserva Fondo Especial	0	0	0
Fondo de Educación	0	0	0
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0	0	0
Contribucion Social Sector Cooperativo (CSSC) 15%	0	0	0
Tasa de Seguridad (CESC) 3.6%	0	0	0
EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO	0	0	0

7 Ejecución Presupuestaria

 COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA EJECUCION PRESUPUESTARIA FINANCIERO dic-22				
CUENTA	INGRESOS	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
	Ahorro - Credito / Financiero			
501	INGRESOS FINANCIEROS	28,949,074	28,457,172	491,902
50110101	Sobre Disponibilidades	313,585	304,800	8,785
5011010102	Sobre Depósitos de Ahorros	225,174	222,000	3,174
5011010104	Sobre Depósitos a Plazo Fijo	88,411	82,800	5,611
50110103	Sobre Cartera de Préstamos	28,159,221	27,796,733	362,489
5011010305	Préstamos Fiduciarios	24,652,918	23,310,833	1,342,085
501101030501	Intereses sobre prestamos Agropecuarios	0	0	0
501101030504	Intereses sobre prestamos Consumo	24,652,918	23,310,833	1,342,085
501101030505	Intereses sobre prestamos Créditos con Destino de Vivienda	0	0	0
5011010306	Préstamos Automáticos	1,864,380	1,683,596	180,784
501101030604	Intereses sobre prestamos Consumo	1,864,380	1,683,596	180,784
5011010307	Préstamos Prendarios	588,227	537,597	50,630
501101030704	Intereses sobre prestamos Consumo	588,227	537,597	50,630
5011010310	Préstamos Hipotecarios	8,155	36,919	-28,765
501101031004	Intereses sobre prestamos Consumo	727	3,850	-3,122
501101031005	Intereses sobre prestamos Créditos para Vivienda	7,428	11,522	-4,095
5011010311	Préstamos con garantía mixta	18,285	21,547	-3,263
5011010312	Préstamos Refinanciados	931,458	2,115,015	-1,183,558
501101031201	Intereses sobre prestamos Agropecuarios	0	0	0
501101031204	Intereses sobre prestamos Consumo	930,528	2,105,515	-1,174,987
501101031205	Intereses sobre prestamos Créditos con Destino de Vivienda	930	9,500	-8,570
5011010313	Préstamos Readequados	0	0	0
501101031304	Intereses sobre prestamos Consumo	0	0	0
5011010314	Préstamos con Garantía Recíproca Emitida por la SA-FGR	0	31,205	-31,205
5011010315	Intereses Moratorios	95,798	32,506	63,292
501103	COMISIONES	377,740	291,929	85,811
5011030102	Comisiones ordenes de Compra	322,685	227,668	95,016
50110399	Comisiones varias	55,055	64,261	-9,206
501105	OTROS PRODUCTOS	3,219	343	2,877
5011050101	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	3,219	343	2,877
501199	Otros Ingresos Financieros	2,730	0	2,730
50119999	Otros Ingresos	2,730	0	2,730
	Ingresos provenientes sobre inversiones (BANTRAB)	0	0	0
502	PRODUCTOS POR SERVICIOS	68,390	0	68,390
50210201	Alquiler de Activos Fijos	0	0	0
502103	OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	148,785	123,153	25,632
50210301	Cuota de Ingreso de Afiliados	33,100	18,000	15,100
50210302	INGRESOS POR CONSULTA EN CENTRAL DE RIESGO	115,685	105,153	10,532
503	OTROS PRODUCTOS	656,397	206,299	450,098
50319999	Otros	460,474	0	460,474
50320101	Seguro de vehiculo	195,923	206,299	-10,376
50320102	Bono Cargil	0	0	0
59919999	Otro ingresos de Ejercicios Anteriores	0	0	0
	TOTAL INGRESOS NETOS	29,661,677	28,610,485	1,051,193



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
FINANCIERO
dic-22



CUENTA	DESCRIPCION	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
	GASTO DE OPERACIÓN			
	ADMINISTRACIÓN			
602102	Funcionarios y Empleados	9,775,548	12,153,458	-2,377,910
60210201	Sueldos y salarios	6,328,510	7,429,161	-1,100,651
6021020101	Sueldos y Salarios Administración	5,611,024	6,774,188	-1,163,164
6021020102	Sueldos y Salarios Auditoría	717,486	654,973	62,513
60210202	Horas extras	14,906	60,000	-45,094
6021020201	Horas Extras Administración	14,906	60,000	-45,094
6021020202	Horas Extras Auditoría	0	0	0
60210203	Compensaciones Sociales	1,197,536	1,452,133	-254,597
6021020301	Aguinaldo	542,802	683,816	-141,015
602102030101	Aguinaldo Administración	481,437	623,777	-142,340
602102030102	Aguinaldo Auditoría	61,365	60,039	1,326
6021020302	Décimo Cuarto Mes	556,872	683,816	-126,944
602102030201	Decimo Cuarto Mes Administración	493,638	623,777	-130,140
602102030202	Decimo Cuarto Mes Auditoría	63,234	60,039	3,195
6021020303	Vacaciones	18,571	0	18,571
602102030301	Vacaciones Administración	18,571	0	18,571
602102030302	Vacaciones Auditoría	0	0	0
6021020304	Incentivos del Personal	79,291	84,500	-5,209
602102030401	Administración	72,837	77,900	-5,063
60210203040101	Bono Administración	27,000	26,400	600
60210203040102	Fiesta Navideña Administración	39,082	37,200	1,882
60210203040103	Cumpleaños Administración	480	14,300	-13,820
60210203040104	Bono por Antigüedad	6,274	14,300	-8,026
602102030402	Auditoría	6,454	6,600	-146
60210203040201	Bono Auditoría	2,400	2,200	200
60210203040202	Fiesta Navideña Auditoría	3,328	3,100	228
60210203040203	Cumpleaños Auditoría	726	1,300	-574
6021020305	Preaviso	0	0	0
60210205	Bonificaciones	320,190	745,982	-425,791
6021020501	Bonificaciones Administración	303,636	680,484	-376,848
6021020502	Bonificaciones Auditoría	16,555	65,497	-48,943
60210207	Capacitación	32,655	78,460	-45,805
6021020701	Capacitación Administración	23,698	63,460	-39,762
6021020702	Capacitación Auditoría	8,957	15,000	-6,043
60210208	Gastos de Viaje	19,085	81,000	-61,915
6021020801	Transporte	18,811	75,000	-56,189
602102080101	Transporte Administración	18,811	69,000	-50,189
602102080102	Transporte Auditoría	0	6,000	-6,000
6021020802	Viáticos	274	6,000	-5,726
602102080201	Viaticos Administración	0	0	0
602102080202	Viaticos Auditoría	274	6,000	-5,726
60210209	Aportes Patronales	400,261	658,381	-258,120
6021020901	Seguro Social	275,738	302,505	-26,767
602102090101	Seguro Social Administración	254,086	281,026	-26,940
602102090102	Seguro Social Auditoría	21,652	21,480	173
6021020902	INFOP	0	0	0
6021020903	RAP	124,523	355,876	-231,352
602102090301	RAP Administración	110,514	323,739	-213,225
602102090302	RAP Auditoría	14,010	32,137	-18,127
60210210	Prestaciones Sociales	751,664	683,816	67,847
6021021001	Prestaciones Sociales Administración	664,531	623,777	40,754
6021021002	Prestaciones Sociales Auditoría	87,132	60,039	27,093



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
FINANCIERO
dic -22



CUENTA	DESCRIPCION	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
60210211	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	70,898	94,292	-23,394
6021021101	Seguro de Vida de Ejecutivos Administración	62,459	86,013	-23,554
6021021102	Seguro de Vida de Ejecutivos Auditoría	8,438	8,279	159
60210212	Seguro Médico de Empleados	393,371	518,400	-125,029
6021021201	Seguro Médico de Empleados Administración	362,213	486,208	-123,995
6021021202	Seguro Médico de Empleados Auditoría	31,158	32,192	-1,034
60210299	Otros	235,991	315,490	-79,499
6021029901	Atencion Afiliados	0	0	0
6021029902	Atenciones a reuniones de empleados	151,092	94,200	56,892
602102990201	Atenciones a reuniones Administración	149,628	88,200	61,428
602102990202	Atenciones a reuniones Auditoría	1,464	6,000	-4,536
6021029903	Bono por alimentacion de empleados	27,963	131,040	-103,077
602102990301	Bono por alimentacion de empleados Administración	25,623	121,680	-96,057
602102990302	Bono por alimentacion de empleados Auditoría	2,340	9,360	-7,020
6021029904	Becas	0	0	0
6021029906	Hospedaje	20,202	24,000	-3,798
602102990601	Hospedaje Administración	20,202	24,000	-3,798
602102990602	Hospedaje Auditoría	0	0	0
6021029910	Uniformes	34,949	66,250	-31,302
602102991001	Uniformes Administración	33,891	60,950	-27,060
602102991002	Uniformes Auditoría	1,058	5,300	-4,242
6021029913	Bono Escolar Empleados	8,696	12,342	-3,647
6021029917	Otros (varios)	1,785	24,000	-22,215
602103	Impuestos y Contribuciones	175,127	219,028	-43,901
60210301	Impuestos y Contribuciones Municipales	175,127	219,028	-43,901
602104	Honorarios Profesionales	236,958	388,263	-151,305
60210401	Auditoría Externa (honorarios)	190,416	189,263	1,154
60210402	Asesoría Jurídica (honorarios)	46,542	49,000	-2,458
60210403	Asesoría Técnica (Manuales IT)	0	150,000	-150,000
602105	Arrendamientos	0	0	0
60210503	Sistema de informatica	0	0	0
602106	Reparación, Uso y Mantenimiento	721,228	644,400	76,828
60210602	Mobiliario y Equipo de Oficina (reparación)	131,540	120,000	11,540
60210603	Sistema de Informática (Internet y Enlaces de datos)	444,367	420,000	24,367
60210605	Vehículos (reparaciones)	103,544	60,000	43,544
60210606	Edificios Arrendados (Reparacion)	41,777	30,000	11,777
60210699	Otros	0	14,400	-14,400
602108	Mercadeo	62,039	60,000	2,039
60210802	Promoción y Publicidad	60,430	60,000	430
60210803	Celebraciones y Actividades	1,609	0	1,609
602109	Amortización de Primas de Seguros	199,486	224,828	-25,341
60210901	Seguro de Vehículos	23,916	45,377	-21,461
60210902	Seguro de Mobiliario, Equipo, Edificio, equipo electronico	27,587	21,894	5,693
60210903	Seguros de valores	36,094	42,955	-6,861
60210905	Seguro de Cartera de Préstamos	0	0	0
60210906	Seguro de Vida Ahorro	78,564	81,808	-3,243
60210907	Seguro de Riesgo	33,325	32,794	530
602110	Depreciaciones y Amortizaciones	797,861	1,125,808	-327,947
60211001	Depreciaciones	517,428	705,159	-187,731
6021100102	Depreciaciones de Mobiliario y Equipo	243,897	286,211	-42,314
6021100103	Depreciaciones de Equipo de Informática	143,759	157,583	-13,824
6021100104	Depreciacion de Vehículos	129,772	261,365	-131,593
60211002	Amortizaciones	280,433	420,649	-140,216
6021100207	Amortización sobre Activos Intangibles (Casebank)	280,433	420,649	-140,216



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
FINANCIERO
dic -22



CUENTA	DESCRIPCION	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
602112	Papelería, Útiles y Suministros	272,257	240,000	32,257
60211201	Papelería y Útiles	272,257	240,000	32,257
602199	Gastos Diversos	1,767,793	1,570,177	197,615
60219901	Servicios Publicos	552,760	467,342	85,418
6021990101	Enee	309,585	227,372	82,213
6021990102	Hondutel	7,930	8,070	-140
6021990103	Celtel	170,066	231,900	-61,834
6021990104	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	0	0	0
6021990105	Sistema de Informática	65,179	0	65,179
60219903	Donaciones y Contribuciones Voluntarias	4,491	18,000	-13,509
6021990301	Donaciones	4,491	18,000	-13,509
60219904	Almacenamiento de datos / TIGO CLOUD	706,890	724,500	-17,610
6021990401	Almacenamiento de datos / TIGO CLOUD	706,890	724,500	-17,610
60219906	Saldos de cartera	0	0	0
60219999	Otros	503,652	360,335	143,317
6021999901	Atencion afiliados	875	24,000	-23,125
6021999902	Peaje, fletes, encomiendas.	8,869	1,620	7,249
6021999903	Fumigacion	28,796	18,000	10,796
6021999904	Limpieza	72,017	82,902	-10,885
6021999905	Combustible / Lubricantes Vehiculos	134,201	120,000	14,201
6021999906	Combustible Generador Electrico	7,418	18,000	-10,582
6021999907	Botiquin Primeros Auxilios	0	2,400	-2,400
6021999908	Consulta central de riesgos	112,804	93,413	19,391
6021999910	Fondo de educacion	0	0	0
6021999911	Reserva legal	0	0	0
6021999912	Reserva fondo especial	0	0	0
6021999999	Varios	136,559	0	136,559
697103	Multas e Indemnizaciones	2,113	0	2,113
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	14,006,512	16,625,962	-2,619,450
	GASTOS FINANCIEROS			
	INTERESES Y COMISIONES	8,840,952	9,054,729	-213,777
60110102	Ahorro Retirable	859,830	874,921	-15,091
60110103	Depósitos a Plazo	3,210,868	3,537,645	-326,777
60110104	Ahorro de Menores	503	112	391
60110105	Aportaciones	4,741,455	4,600,627	140,828
60110106	Ahorro Navideño	19,991	31,212	-11,221
60110107	Ahorro Obligatorio	0	0	0
60110108	Ahorro Pignorado	0	0	0
60110110	Ahorro de Verano	8,306	10,213	-1,907
60110202	Prestamos de Institucion	0	0	0
60110116	Intereses sobre cartera de creditos 2020	0	0	0
601102	Comisiones	71,726	0	0
6011029901	Comision Bancaria	71,726	93,376	-21,650
6011029902	Comision ventas Hugo	0	0	0
6011029903	Comision Bac Boton de Pago	0	0	0
601105	Otros Gastos	3,244	0	0
60110501	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	3,244	4,541	-1,297
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	8,915,922	9,152,646	-236,724



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
FINANCIERO
dic-22



CUENTA	DESCRIPCION	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
	DIRECCIÓN Y VIGILANCIA			
60210101	Asamblea General	367,500	210,000	157,500
60210102	Junta Directiva	745,494	656,500	88,994
6021010201	Dietas	499,975	336,000	163,975
6021010202	Gasto de Representacion	33,600	0	33,600
6021010203	Transporte	41,767	60,000	-18,233
6021010204	Viáticos	0	18,000	-18,000
6021010208	Capacitaciones	34,501	101,000	-66,499
6021010205	Seguro de Vida JD	10,568	30,000	-19,432
6021010206	Alimentacion	46,036	60,000	-13,964
6021010207	Hospedaje	19,699	24,000	-4,301
6021010299	Otros	59,349	27,500	31,849
60210103	Junta de Vigilancia	266,588	148,622	117,966
6021010301	Dietas	173,600	119,000	54,600
6021010302	Gasto de Representacion	8,400	0	8,400
6021010303	Transporte	3,502	0	3,502
6021010304	Viáticos	0	6,000	-6,000
6021010306	Alimentacion	27,847	20,250	7,597
6021010307	Seguro de Vida JV	4,992	3,372	1,620
6021010399	Otros	48,248	89,788	-41,540
602101039901	Otros (Cumpleaños, día de la madre y del Padre, fiesta navideña)	13,148	13,600	-452
602101039902	Depreciacion Computadora	0	13,560	-13,560
602101039903	Capacitaciones	35,100	62,628	-27,528
60210104	Comités	132,545	387,725	-255,180
6021010401	Comité de Educación	8,661	37,250	-28,589
602101040101	Alimentación	411	6,000	-5,589
602101040102	Transporte/Viáticos	0	3,000	-3,000
602101040103	Capacitaciones	4,750	9,450	-4,700
602101040105	Dieta	3,500	16,800	-13,300
602101040199	Otros	0	2,000	-2,000
6021010402	Comité de Crédito	14,575	87,000	-72,425
602101040201	Alimentacion/reuniones	575	15,000	-14,425
602101040203	Capacitaciones	2,800	30,000	-27,200
602101040205	Dieta	11,200	42,000	-30,800
6021010403	Comité de Género	28,798	33,500	-4,702
602101040301	Alimentación/reuniones	841	4,800	-3,959
602101040302	Transporte/Viáticos	3,519	4,700	-1,181
602101040303	Capacitación	7,538	11,000	-3,462
602101040304	Hospedaje	0	2,500	-2,500
602101040305	Dieta	9,100	10,500	-1,400
602101040306	Gastos de Representación	5,600		
6021010404	Comité de Juventud	17,601	19,400	-1,799
602101040401	Alimentacion/reuniones	1,091	0	1,091
602101040403	Capacitación	1,400	8,000	-6,600
602101040405	Dieta	11,200	8,400	2,800
602101040409	Otros		3,000	-3,000
6021010405	Comité de Riesgos	18,924	52,500	-33,576
602101040501	Alimentación/reuniones	3,899	4,000	-102
602101040503	Capacitación	12,225	45,000	-32,775
602101040505	Dieta	2,800	3,500	-700
6021010406	Comité de Cumplimiento	32,088	138,475	-106,387
602101040601	Alimentación	6,195	5,000	1,195
602101040602	Transporte/Viáticos	1,220	4,800	-3,580
602101040603	Capacitación	16,973	100,000	-83,027
602101040605	Dieta	7,700	7,000	700
602101040699	Otros (Actividades del POA)	0	21,675	-21,675



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
FINANCIERO
dic-22



CUENTA	DESCRIPCION	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
6021010407	Comité de Inversión	9,100	14,000	-4,900
602101040703	Capacitación	1,400	0	1,400
602101040705	Dieta	7,700	14,000	-6,300
6021010408	Comité Balance Social/Gobierno	2,800	5,600	-2,800
602101040801	Alimentacion/reuniones	0	0	0
602101040802	Transporte/Viáticos	0	0	0
602101040803	Capacitación	0	0	0
602101040804	Hospedaje	0	0	0
602101040805	Dieta	2,800	5,600	-2,800
	TOTAL GASTOS DIRECCIÓN, VIGILANCIA, Y COMITES	1,512,128	1,492,635	19,493
	RESUMEN FINANCIERO			
	INGRESOS	29,661,677	28,610,485	1,051,193
	GASTOS DE OPERACIÓN	14,006,512	16,625,962	-2,619,450
	GASTO FINANCIERO	8,915,922	9,152,646	-236,724
	ASAMBLEA GENERAL/ JUNTA DIRECTIVA	1,112,994	866,500	246,494
	JUNTA DE VIGILANCIA	266,588	148,622	117,966
	COMITES	132,545	387,725	-255,180
	EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,227,116	1,429,030	3,798,086
	TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,960,155	2,686,080	274,075
	TOTAL EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	8,187,271	4,115,110	4,072,161
	Reserva Legal	744,280	133,924	610,355
	Reserva Fondo Especial	744,279	133,924	610,355
	Fondo Educacion	223,284	40,177	183,107
	EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	6,475,428	3,717,296	2,758,131
	Contribucion Social Sector Cooperativo (CSSC)15%	859,643	557,594	302,048
	Tasa Seguridad (CESC) 3.6%	267,941	133,823	134,118
	EXCEDENTE NETO POR DISTRIBUIR	5,347,844	3,025,879	2,321,965



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
OBRAS CIVILES
dic-22



CUENTA	INGRESOS	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
5021039905	Ingresos Obras Civiles	22,314,243	22,047,303	266,940
50319999	Otros	11,829	0	11,829
5021039905	Ingreso Obras Civiles	22,326,072	22,047,303	278,769
	Gasto de Operación Obras Civiles			
602102	Funcionarios y Empleados	13,803,052	13,636,456	166,596
60210201	Sueldos y salarios	7,834,109	7,463,014	371,095
6021020101	Sueldos y Salarios Administración	0	0	0
6021020102	Sueldos y Salarios Auditoria	0	0	0
6021020103	Sueldos y Salarios Obras Civiles	7,834,109	7,463,014	371,095
60210202	Horas extras	2,429,759	2,574,154	-144,395
6021020201	Horas Extras Administración	0	0	0
6021020202	Horas Extras Auditoria	0	0	0
6021020203	Horas Extras Obras Civiles	2,429,759	2,574,154	-144,395
60210203	Compensaciones Sociales	1,562,033	1,524,206	37,827
6021020301	Aguinaldo	616,558	624,543	-7,985
602102030101	Aguinaldo Administracion	0	0	0
602102030102	Aguinaldo Auditoria	0	0	0
602102030103	Aguinaldo Obras Civiles	616,558	624,543	-7,985
6021020302	Décimo Cuarto Mes	660,688	624,543	36,146
602102030201	Decimo Cuarto Mes Administración	0	0	0
602102030202	Decimo Cuarto Mes Auditoria	0	0	0
602102030203	Decimo Cuarto Mes Obras Civiles	660,688	624,543	36,146
6021020303	Vacaciones	185,124	221,120	-35,996
602102030301	Vacaciones Administración	0	0	0
602102030302	Vacaciones Auditoria	0	0	0
602102030303	Vacaciones Obras Civiles	185,124	221,120	-35,996
6021020304	Incentivos del Personal	99,662	54,000	45,662
602102030401	Administracion	70,462	0	70,462
60210203040101	Bono Administración	39,500	0	39,500
60210203040102	Fiesta Navideña Administración	30,962	0	30,962
60210203040103	Cumpleaños Administración	0	0	0
602102030402	Auditoria	0	0	0
60210203040201	Bono Auditoria	0	0	0
60210203040202	Fiesta Navideña Auditoria	0	0	0
60210203040203	Cumpleaños Auditoria	0	0	0
602102030403	Obras Civiles	29,200	54,000	-24,800
60210203040301	Bono Obras Civiles	29,200	54,000	-24,800
60210203040302	Fiesta Navideña Obras Civiles	0	0	0
60210203040303	Cumpleaños Obras Civiles	0	0	0
60210205	Bonificaciones	146,722	144,000	2,722
6021020501	Bonificaciones Administracion	0	0	0
6021020502	Bonificaciones Auditoria	0	0	0
6021020503	Bonificaciones Obras Civiles	146,722	144,000	2,722
60210207	Capacitación	11,028	0	11,028
6021020701	Capacitación Administración	11,028	0	11,028
6021020702	Capacitación Auditoria	0	0	0
6021020703	Capacitación Obras Civiles	0	0	0
60210208	Gastos de Viaje	308,641	288,000	20,641
6021020801	Transporte	308,641	288,000	20,641
602102080101	Transporte Administración	0	0	0
602102080102	Transporte Auditoria	0	0	0
602102080103	Transporte Obras Civiles	308,641	288,000	20,641

 COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA EJECUCION PRESUPUESTARIA OBRAS CIVILES dic-22				
CUENTA	INGRESOS	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
6021020802	Viáticos	0	0	0
602102080201	Viáticos Administración	0	0	0
602102080202	Viáticos Auditoría	0	0	0
602102080203	Viáticos Obras Civiles	0	0	0
60210209	Aportes Patronales	700,725	894,272	-193,547
6021020901	Seguro Social	633,040	590,691	42,349
602102090101	Seguro Social Administración	0	0	0
602102090102	Seguro Social Auditoría	0	0	0
602102090103	Seguro Social Obras Civiles	633,040	590,691	42,349
6021020902	INFOP	0	0	0
6021020903	RAP	67,685	303,581	-235,896
602102090301	RAP Administración	0	0	0
602102090302	RAP Auditoría	0	0	0
602102090303	RAP Obras Civiles	67,685	303,581	-235,896
60210210	Prestaciones Sociales	535,121	526,347	8,774
6021021001	Prestaciones Sociales Administración	0	0	0
6021021002	Prestaciones Sociales Auditoría	0	0	0
6021021003	Prestaciones Sociales Obras Civiles	535,121	526,347	8,774
60210211	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	2,923	0	2,923
6021021101	Seguro de Vida de Ejecutivos Administración	0	0	0
6021021102	Seguro de Vida de Ejecutivos Auditoría	0	0	0
6021021103	Seguro de Vida de Ejecutivos Obras Civiles	2,923	0	2,923
60210212	Seguro Médico de Empleados	87,581	52,476	35,105
6021021201	Seguro Médico de Empleados Administración	0	0	0
6021021202	Seguro Médico de Empleados Auditoría	0	0	0
6021021203	Seguro Médico de Empleados Obras Civiles	87,581	52,476	35,105
60210299	Otros	184,412	169,987	14,424
6021029901	Atencion Afiliados	0	0	0
6021029902	Atenciones a reuniones de empleados	6,979	8,400	-1,421
602102990201	Atenciones a reuniones Administración	0	0	0
602102990202	Atenciones a reuniones Auditoría	0	0	0
602102990203	Atenciones a reuniones Obras Civiles	6,979	8,400	-1,421
6021029903	Bono por alimentación de empleados	1,170	4,680	-3,510
602102990301	Bono por Alimentación Administración	0	0	0
602102990302	Bono por Alimentación Auditoría	0	0	0
602102990303	Bono por Alimentación Obras Civiles	1,170	4,680	-3,510
6021029904	Becas	0	0	0
6021029906	Hospedaje	5,020	0	5,020
602102990601	Hospedaje Administración	0	0	0
602102990602	Hospedaje Auditoría	0	0	0
602102990603	Hospedaje Obras Civiles	5,020	0	5,020
6021029910	Uniformes	171,243	156,907	14,336
602102991001	Uniformes Administración	0	0	0
602102991002	Uniformes Auditoría	0	0	0
602102991003	Uniformes Obras Civiles	171,243	156,907	14,336
6021029913	Bono Escolar Empleados	16,882	16,033	848
602102991301	Bono Escolar Administración	0	0	0
602102991302	Bono Escolar Auditoría	0	0	0
602102991303	Bono Escolar Obras Civiles	16,882	16,033	848
6021029917	Otros (varios)	18,752	0	18,752
6021029921	Depreciación de Vehículos	59,500	0	59,500
602103	Impuestos y Contribuciones	146,771	153,409	-6,637
60210301	Impuestos y Contribuciones Municipales	146,771	153,409	-6,637
602104	Honorarios Profesionales	48,715	0	48,715
60210401	Auditoría Externa (honorarios)	0	0	0
60210402	Asesoría Jurídica (honorarios)	0	0	0
60210403	Asesoría Técnica	48,715	0	48,715
602105	Arrendamientos	0	0	0
60210503	Sistema de informatica	0	0	0

 COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA EJECUCION PRESUPUESTARIA OBRAS CIVILES dic-22				
CUENTA	INGRESOS	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
602106	Reparación, Uso y Mantenimiento	15,132	0	15,132
60210602	Mobiliario y Equipo de Oficina (reparación)	14,719	0	14,719
60210603	Sistema de Informática (Internet y Enlaces de datos)	0	0	0
60210605	Vehículos (reparaciones)	0	0	0
60210606	Edificios Arrendados (Reparacion)	0	0	0
60210699	Otros	413	0	413
602108	Mercadeo	0	0	0
60210802	Promoción y Publicidad	0	0	0
60210803	Celebraciones y Actividades	0	0	0
602109	Amortización de Primas de Seguros	5,258	0	5,258
60210901	Seguro de Vehículos	0	0	0
60210902	Seguro de Mobiliario, Equipo, Edificio, equipo electronico	0	0	0
60210903	Seguros de valores	0	0	0
60210905	Seguro de Cartera de Préstamos	0	0	0
60210906	Seguro de Vida Ahorro	0	0	0
60210907	Seguro de Riesgo	0	0	0
60210909	Seguro de Responsabilidad Civil	5,258		5,258
602110	Depreciaciones y Amortizaciones	51,110	90,867	-39,757
60211001	Depreciaciones	51,110	90,867	-39,757
6021100102	Depreciaciones de Mobiliario y Equipo	38,881	23,310	15,571
6021100103	Depreciaciones de Equipo de Informática	12,229	13,557	-1,328
6021100104	Depreciacion de Vehículos	0	54,000	-54,000
60211002	Amortizaciones	0	0	0
6021100207	Amortización sobre Activos Intangibles (Casebank)	0	0	0
602112	Papelería, Útiles y Suministros	1,886	0	1,886
60211201	Papelería y Útiles	1,886	0	1,886
602199	Gastos Diversos	4,352,188	4,521,458	-169,270
60219901	Servicios Públicos	35,150	33,600	1,550
6021990101	Enee	0	0	0
6021990102	Hondutel	0	0	0
6021990103	Celtel	35,150	33,600	1,550
6021990104	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	0	0	0
6021990105	Sistema de Informática	0	0	0
60219903	Donaciones y Contribuciones Voluntarias	0	0	0
6021990301	Donaciones	0	0	0
60219904	Almacenamiento de datos / TIGO CLOUD	0	0	0
6021990401	Almacenamiento de datos / TIGO CLOUD	0	0	0
60219906	Saldos de cartera	0	0	0
60219999	Otros	4,317,038	4,487,858	-170,820
6021999901	Atencion afiliados	0	0	0
6021999902	Peaje, fletes, encomiendas.	1,190	0	1,190
6021999903	Fumigacion	0	0	0
6021999904	Limpieza	1,766,348	2,107,046	-340,698
6021999905	Combustible / Lubricantes Vehiculos	109,660	97,200	12,460
6021999906	Combustible Generador Electrico	0	0	0
6021999907	Botiquin Primeros Auxilios	0	0	0
6021999908	Consulta central de riesgos	0	0	0
6021999910	Fondo de educacion	0	0	0
6021999999	Gastos Varios	0	5,400	-5,400
6021999919	Eliminacion de desechos solidos	2,422,539	2,278,212	144,327
6021999999	Varios	17,301	0	17,301
	TOTAL GASTOS OBRAS CIVILES	18,519,247	18,418,223	101,024
	INGRESOS	22,326,072	22,047,303	278,769
	GASTOS DE OPERACIÓN	18,519,247	18,418,223	101,024
	EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	3,806,826	3,629,080	177,745
	TRASLADOS ADMINISTRATIVOS	-2,470,719	-2,394,369	-76,350
	FONDO DE DESARROLLO	-1,336,106	-1,234,711	-101,395
	EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	0	0	0



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
COMISARIATO
dic-22



CUENTA	INGRESOS	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
	INGRESOS			
	COMISARIATOS CONSOLIDADOS			
5021039903	Ventas Comisariato	19,083,286	17,400,000	1,683,286
6011050103	Costo de Ventas	16,094,093	13,920,000	2,174,093
	Ingresos Comisariatos	2,989,193	3,480,000	-490,807
	Margen de Utilidad	16%	20%	-4%
5011050101	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	886	0	886
5021039901	Ingresos Comisariatos	7,391	66,612	-59,221
5021039902	Otros ingresos Comisariato	35,706	4,771	30,935
50319999	Otros ingresos por productos	6,337	0	6,337
	Ingresos Netos	3,039,515	3,551,383	-511,869
	Gasto de Operación			
602102	Funcionarios y Empleados	1,249,094	1,310,217	-61,122
60210201	Sueldos y salarios	822,050	684,558	137,492
6021020104	Sueldos y Salarios Comisariatos	822,050	684,558	137,492
60210202	Horas extras	8,872	29,526	-20,654
6021020204	Horas Extras Comisariatos	8,872	29,526	-20,654
60210203	Compensaciones Sociales	136,659	132,975	3,684
6021020301	Aguinaldo	49,002	57,739	-8,737
602102030104	Aguinaldo Comisariatos	49,002	57,739	-8,737
6021020302	Décimo Cuarto Mes	62,374	57,739	4,635
602102030204	Décimo Cuarto Mes Comisariatos	62,374	57,739	4,635
6021020303	Vacaciones	15,626	17,497	-1,871
602102030304	Vacaciones Comisariatos	15,626	17,497	-1,871
6021020304	Incentivos del Personal	10,121	16,500	-6,379
602102030401	Administracion	465	0	465
60210203040103	Cumpleaños Administración	465	0	465
602102030404	Comisariatos	9,656	16,500	-6,844
60210203040401	Bono Comisariato	3,000	0	3,000
60210203040402	Fiesta Navideña Comisariato	6,656	0	6,656
60210203040404	Cumpleaños Comisariato	0	16,500	-16,500
6021020305	Preaviso	32,079	0	32,079
60210205	Bonificaciones	31,702	62,988	-31,286
6021020504	Bonificaciones Comisariatos	31,702	62,988	-31,286
60210208	Gastos de Viaje	8,308	8,610	-302
6021020801	Transporte	8,308	7,610	698
602102080101	Transporte Administración	0	0	0
602102080102	Transporte Auditoría	300	0	300
602102080104	Transporte Comisariatos	8,008	7,610	398
6021020802	Viáticos	0	1,000	-1,000
602102080204	Viaticos Comisariatos	0	1,000	-1,000
60210209	Aportes Patronales	65,237	70,724	-5,487
6021020901	Seguro Social	53,849	43,855	9,994
602102090104	Seguro Social Comisariatos	53,849	43,855	9,994
6021020902	INFOP	0	0	0
6021020903	RAP	11,389	26,870	-15,481
602102090304	RAP Comisariatos	11,389	26,870	-15,481
60210210	Prestaciones Sociales	31,916	38,493	-6,577
6021021004	Prestaciones Comisariatos	31,916	38,493	-6,577
60210211	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	9,258	111,093	-101,836
6021021104	Seguro de Vida de Ejecutivos Comisariatos	9,258	111,093	-101,836
60210212	Seguro Médico de Empleados	52,818	79,580	-26,762
6021021204	Seguro Médico de Empleados Comisariatos	52,818	79,580	-26,762
60210299	Otros	82,275	75,170	7,105
6021029902	Atenciones a reuniones de empleados	61,862	43,200	18,662
602102990204	Atenciones a reuniones Comisariatos	61,862	43,200	18,662



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
COMISARIATO
dic-22



CUENTA	INGRESOS	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
6021029903	Bono por alimentacion de empleados	4,875	18,720	-13,845
602102990301	Bono por alimentación Administración	2,535	0	2,535
602102990304	Bono por alimentación Comisariatos	2,340	18,720	-16,380
6021029904	Becas	0	0	0
6021029906	Hospedaje	3,900	0	3,900
602102990604	Hospedaje Comisariatos	3,900	0	3,900
6021029910	Uniformes	11,638	13,250	-1,612
602102991001	Uniformes Administración	2,645	0	2,645
602102991004	Uniformes Comisariatos	8,993	13,250	-4,257
6021029913	Bono Escolar Empleados	0	0	0
6021029917	Otros (varios)	67	0	67
602103	Impuestos y Contribuciones	68,606	102,000	-33,394
60210301	Impuestos y Contribuciones Municipales	67,774	72,000	-4,226
60210305	Impuestos	832	30,000	-29,168
602106	Reparación, Uso y Mantenimiento	54,011	39,000	15,011
60210602	Mobiliario y Equipo de Oficina (reparación)	46,834	21,000	25,834
60210605	Vehículos (reparaciones)	3,085	0	3,085
60210606	Edificios Arrendados (Reparacion)	4,093	18,000	-13,908
602107	Seguridad y Vigilancia	287,288	370,300	-83,012
60210701	Seguridad y Vigilancia	287,288	370,300	-83,012
602108	Mercadeo	168	7,200	-7,032
60210802	Promoción y Publicidad	0	7,200	-7,200
60210803	Celebraciones y Actividades	168	0	168
602109	Amortización de Primas de Seguros	19,394	20,434	-1,040
60210901	Seguro de Vehículos	4,650	7,200	-2,550
60210902	Seguro de Mobiliario, Equipo, Edificio, equipo electronico	6,412	4,356	2,056
60210907	Seguro de Riesgo	8,331	8,878	-546
602110	Depreciaciones y Amortizaciones	95,329	153,390	-58,061
60211001	Depreciaciones	76,002	69,372	6,630
6021100102	Depreciaciones de Mobiliario y Equipo	69,993	60,000	9,993
6021100103	Depreciaciones de Equipo de Informática	6,009	9,372	-3,363
60211002	Amortizaciones	19,327	84,018	-64,691
6021100207	Amortización sobre Activos Intangibles (Casebank)	9,664	0	9,664
6021100208	Amortización Sobre Activos Intangibles (ALMA)	9,664	84,018	-74,354
602112	Papelería, Útiles y Suministros	25,369	14,000	11,369
60211201	Papelería y Útiles	25,369	14,000	11,369
602199	Gastos Diversos	1,042,789	868,498	174,291
60219901	Servicios Publicos	906,417	729,600	176,817
6021990101	Enee	887,154	720,000	167,154
6021990102	Hondutel	5,332	6,000	-668
6021990103	Celtel	13,932	3,600	10,332
60219999	Otros	136,371	138,898	-2,527
6021999902	Peaje, fletes, encomiendas.	467	88	379
6021999903	Fumigacion	40,181	33,810	6,371
6021999904	Limpieza	11,296	12,000	-704
6021999905	Combustible / Lubricantes Vehiculos	5,358	0	5,358
6021999917	Material de Empaque	53,537	75,000	-21,463
6021999918	Membresias y Suscripciones	244	0	244
6021999999	Varios	25,287	18,000	7,287
69719999	Otros Gastos	298,600	0	298,600
6971999901	Producto en mal estado	38,937	0	38,937
697199990301	Faltante de Inventario Delicia	151,831	0	151,831
502103990902	Sobrante de Inventario Pronorsa	111,083	0	111,083
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	3,173,261	2,885,039	288,222



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
COMISARIATO
dic-22



CUENTA	INGRESOS	TOTAL REAL ACUMULADO	PRESUPUESTO ACUMULADO 2022	VARIACION
	Gastos Financieros	0	0	0
601102	Comisiones	48,500	19,402	29,098
6011029901	Comision Bancaria	47,895	16,823	31,072
6011029902	Comision ventas Hugo	470	987	-517
6011029903	Comision Bac Boton de Pago	135	1,591	-1,457
601105	Otros Gastos	1,585	0	1,585
60110501	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	1,585	0	1,585
	TOTAL GASTOS COMISARIATOS	3,223,346	2,904,441	318,905
	INGRESOS	19,390,905	17,471,383	1,919,522
	COSTO DE VENTAS	16,094,093	13,920,000	2,174,093
	MARGEN	3,249,591	3,551,383	-301,792
	GASTOS DE OPERACIÓN	3,223,346	2,904,441	318,905
	EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	73,466	646,942	-573,476
	TRASLADOS ADMINISTRATIVOS	-489,436	-511,680	22,244
	EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	-415,969	135,262	-551,232
	Reserva Legal	5,665	13,526	-7,861
	Reserva Fondo Especial	5,665	13,526	-7,861
	Fondo Educacion	1,699	4,058	-2,358
	EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	-417,258	104,152	-521,410
	Contribucion Social Sector Cooperativo (CSSC)15%	2,039	0	2,039
	Contribucion Social Sector Cooperativa (CESC 3.6%)	6,543	0	6,543
	EXCEDENTE NETO POR DISTRIBUIR	-425,840	104,152	-529,992

8 Indicadores Financieros



SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
INDICADORES DE GESTION PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA COOPERATIVAS
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Calificación y Nivel de Riesgo Global

Calificación	Porcentaje de Evaluación	Nivel de Riesgo
A	98.18%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
A	96.27%	28.88%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	99.00%	69.30%	BAJO

9 Plan Operativo 2023



PLAN OPERATIVO COMEGA 2023



A.- PILAR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO:

Asegurar el Crecimiento Económico de la Cooperativa y el de sus Miembros a través de Estrategias claras con enfoque en: La Educación y Desarrollo de Nuestros Afiliados, Eficientizar Nuestro Modelo Empresarial Cooperativo, Promover la Innovación y la Mejora Continua, La Gestión Eficaz del Recurso Humano y Generar Crecimiento Rentable para mejorar la Calidad de Vida de nuestros Afiliados y su Núcleo Familiar.

IE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS A LOGRAR	ACCIONES ESTRATEGICAS	FECHA POA 2023	INDICADORES DE RESULTADOS	
EA	1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE CALIDAD: Fomentar la Educación de Calidad a través de la implementación de las siguientes iniciativas:	a. Crear el Modelo de Educación y Formación COMEGA para fomentar la Educación de Afiliados en Cooperativismo, y la formación de futuros Directivos.	4.-Efectuar la Implementación del Pensum de Afiliados y Directivos.	30-Apr-23	4.-Efectuar la Implementación del Pensum en la Fecha Establecida y conforme a lo requerido.	
EA			5.-Efectuar la Implementación del Programa de Apoyo a la Formación Educativa de nuestros Afiliados para el Nivel de Secundaria.	30-Apr-23	5.-Efectuar la Implementación el la Fecha Establecida y conforme a lo requerido.	
EA			6.-Elaborar Reporte para Informar el Desempeño de los Pensums y del Programa de Apoyo a Afiliados nivel Secundaria.	30-Jul-23	4.-Presentar a Junta Directiva Reporte de Desempeño del Pensums y del Programa de Apoyo a Afiliados nivel Secundaria.	
EA			b. Crear el Modelo de Educación y Formación COMEGA para fomentar la Educación de Nuestros Afiliados en Emprendedurismo y el Desarrollo de sus Emprendimientos.	1.-Crear el Marco Conceptual del Modelo de Educación y Formación COMEGA para fomentar la Educación de Nuestros Afiliados en Emprendedurismo y el Desarrollo de sus Emprendimientos.	30-Apr-23	1.-Presentar a Junta Directiva Marco Conceptual y Modelo de Educación para Emprendedores.
EA				2.-Crear un Pensum para Apoyar la Educación de Nuestros Afiliados en Emprendedurismo y fortalecer el Desarrollo de sus Emprendimientos.	30-Jul-23	2.-Presentar a Junta Directiva Pensum para Afiliados Emprendedores.
EA	2. MODELO DE DESARROLLO DE EMPRENDEDORES: Fomentar el Espíritu Emprendedor y las Oportunidades de Inversión, y los mecanismos de Financiación:	a. Poner a Disposición de nuestros Afiliados un Portafolio de Oportunidades con Modelos de Negocio Factibles en los que COMEGA pueda apoyarles con Financiamiento y Capacitación Técnica. Considerar Modelos de Negocio en las Areas de: Cadena de Suministros, Agricultura, Distribución, Prestación de Servicios, etc. (Incluye Oportunidades de Negocio por Integración hacia Atras).	1.-Elaborar un Portafolio de Oportunidades con Modelos de Negocio Viables y Factibles en los que COMEGA pueda apoyar a sus Afiliados con Financiamiento y Capacitación Técnica. Considerar Modelos de Negocio en las Areas de: Cadena de Suministros, Agricultura, Distribución, Prestación de Servicios, etc.	30-Apr-23	1.-Porcentaje de Avance para Completar el Portafolio Final.	
EA			2.-Definir los Procesos, Políticas y Procedimientos necesarios para apoyar la implementación de las Oportunidades de Negocio de nuestros Afiliados de acuerdo al Modelo Conceptual de Desarrollo de Emprendedores de COMEGA.	30-May-23	2.-Procesos, Políticas y Procedimientos Implementados para apoyar cada Oportunidad de Negocio del Portafolio.	
EA			3.-Implementar el Portafolio de Modelos de Negocios de acuerdo al de acuerdo al Modelo Conceptual de Desarrollo de Emprendedores de COMEGA.	30-Jun-23	3.-Iniciar la implementación por Fases establecidas en el Marco Conceptual del Modelo de Educación para Emprendedores.	
EA			4.-Elaborar Reporte para Informar el Desempeño del Portafolio de Negocios para los Emprendedores.	30-Sep-23	4.-Presentar a Junta Directiva Reporte de Desempeño del Portafolio de Negocios en forma Trimestral.	
EA			b. Crear Mecanismos de Financiamiento Apropriados para cada Modelo de Negocio.	5.-Crear los Mecanismos y/o Productos Financieros para Olargar los Financiamientos requeridos para cada Modelo de Negocio, así mismo las Políticas y Procedimientos asociados.	30-Nov-23	5.-Implementar Mecanismos de Financiación para cada Modelo de Negocios.
EA	3. GENERAR FUENTES DE EMPLEO ALTERNAS: Aprovechar las Capacidades y Habilidades de Nuestros Afiliados que No tienen Empleo, y les permita contar con un Ingreso Mínima para apoyar su presupuesto Familiar.	a. Crear un Modelo de Oportunidades de Empleo Temporal o Permanente, para que los Afiliados sin empleo puedan trabajar con Afiliados Emprendedores, Socios Estratégicos, Otras Cooperativas y Empresas Relacionadas.	1.-Definir los Procesos y Mecanismos para Crear una Bolsa de Empleo e informar a nuestros Afiliados sobre Oportunidades de Empleo Temporal o Permanente, para que los Afiliados sin empleo puedan trabajar con Afiliados Emprendedores, Socios Estratégicos, Otras Cooperativas y Empresas Relacionadas.	30-Apr-23	1.-Implementar Bolsa de Empleos y Publicar de acuerdo a la necesidad (Semanal, Quincenal o Mensual).	
EA			2.-Realizar las Publicaciones periódicas por los medios aprobados en el Plan de Comunicación.	30-May-23	2.-Reporte Trimestral de Afiliados que Aplicaron y Afiliados Contratados	
EA			3.-Se debe de Educar y Capacitar a los Afiliados sin empleo en las áreas de oportunidad para fortalecer sus habilidades y potenciar su contratación.	30-May-23	3.-Proporcionar Entrenamientos en línea para Fortalecer Habilidades de Afiliados en herramienta Teachable.	
EA	5.- AUMENTAR EL NIVEL DE INTERACCIÓN Y/O PARTICIPACIÓN DE AFILIADOS: Centrarse en primera instancia en los jóvenes en general, estudiando sus mecanismos para crear y mantener relaciones, ofrecer una bienvenida clara a los jóvenes, invitándoles a participar y ayudar a moldear el futuro. Así mismo promover la participación general de los Afiliados para incrementar la utilización de la propuesta de Productos y Servicios Cooperativos.	a. Crear Programa para Incentivar y Motivar a nuestros Afiliados y Jóvenes Cooperativistas para lograr una Mayor interacción con la Cooperativa en los diferentes ámbitos, así como el uso de los productos y servicios, Incentivo al Ahorro, Formación y Educación.	1.-Elaborar Propuesta de Contenido y Periodicidad del Programa de Fidelización de nuestros Afiliados y Jóvenes Cooperativistas para lograr una mayor interacción con la Cooperativa en los diferentes ámbitos, como el uso de los productos y servicios, Incentivo al Ahorro, Formación y Educación.	30-Apr-23	1.-Presentar a Junta Directiva el Programa de Fidelización para Incentivar y Motivar a nuestros Afiliados y Jóvenes Cooperativistas. 2.-Presentar a Junta Directiva el Desempeño del Programa en Forma Trimestral.	
14	4	6	14	14	14	
MEC	b. Desarrollar Programa y Procesos para Fomentar la Creatividad, Innovación, y Mejora Continua, a través de la recopilación de ideas que agreguen valor tanto en lo económico, el uso eficiente de recursos, y la mejora continua de nuestros procesos.	c. Crear Nuevos Productos y Servicios que Contribuyan a Mejorar la Calidad de Vida: Fortalecer la confianza de nuestros Afiliados a través de la mejora continua en la Calidad de los Productos y Servicios que ofrecemos, así como en lograr una mayor agilidad en la atención y respuesta a nuestros afiliados a través de:	4.-Seleccionar en forma Trimestral o Semestral las mejores Oportunidades de Innovación y de Mejora de Procesos, y Realizar el reconocimiento a los Ganadores.	30-Mar-23	4.-Llevar a Cabo la Selección de Ideas y Reconocimiento en forma Semestral.	
MEC			1.-Realizar Estudio de Factibilidad a través de un recurso Externo para Crear Producto AFRC "Ahorro Fondo de Retiro Comega", para garantizar a nuestros afiliados un retiro digno.	15-Jun-23	1.-Presentar a la Junta Directiva el Estudio de Factibilidad Realizado con las Recomendaciones.	
MEC			2.-Si el Estudio de Factibilidad es a Favor: Crear el Producto Financiero, Proceso, y Políticas necesarias para apoyar el AFRC "Ahorro Fondo de Retiro Comega".	1-Aug-23	2.-Implementar Producto Financiero "AFRC" Tropicalizado y Viable.	
MEC			3.-Si el Estudio de Factibilidad es a Favor: Implementar Producto "AFRC" y Realizar el Despliegue Correspondiente a través de todas nuestras Plataformas de Comunicación.	15-Jun-23	3.-Presentar a Junta Directiva Políticas y Procedimientos y su Despliegue.	
MEC			1.-Realizar Benchmark con Otras Cooperativas e Instituciones Financieras y presentar Propuestas de Nuevos Productos Financieros a la Junta Directiva.	30-Mar-23	1.-Presentar a la Junta Directiva Resultado del Benchmark, Factibilidad Realizada y las Recomendaciones de Productos a Implementar.	

MEC	1. INNOVACIÓN: Crear el ambiente para promover la innovación y poner en práctica ideas que agreguen valor y mejoren nuestros procesos, productos y servicios para mejorar la calidad de Vida de nuestros Afiliados.		2.-Implementar Productos Financieros Establecidos, Realizar el despliegue correspondiente y Crear las Políticas y Procedimientos asociados.	30-May-23	2.-Implementar Productos Financieros y Políticas y Procedimientos asociados. Realizar el despliegue correspondiente.		
MEC			1.-Implementar Programa y/o Herramienta para Medir la Agilidad en los Tiempos de respuesta a nuestros Afiliados, a efecto de Asegurar una mejor atención y Respuesta de Calidad a los Afiliados.	30-Apr-23	1.-Presentar a Junta Directiva Herramienta Implementada para Agilizar y mejorar los tiempos de Respuesta al Afiliado.		
MEC			2.-Elaborar Reportes de Medicion de las Atenciones y Respuestas a los Afiliados.	30-Jun-23	2.-Presentar a Junta Directiva de forma Trimestral el Reporte del Desempeño de la Herramienta.		
MEC			i. Implementar nuevas tecnologías que proporcionen al Afiliado el acceso a consultas en línea de su estado de cuenta y el proceso eficiente de transacciones tales como: Transferencias, Pagos de Servicios, Retiros de Efectivo, Recibo de Remesas y cualquier otra transacción que agregue valor a los afiliados.	30-May-23	3.-Funcionalidad de Transacciones ACH para transferencias a terceros Implementado en tiempo y forma.		
MEC			iii. Implementar los Servicios Medicos de: Consultorio Medicina General, Medicina Interna, Odontologica, Oftalmologica, entre otras.	30-Apr-23	2.-Implementar Propuesta de Servicios Aprobada y Ejecutar el Despliegue a los Afiliados.		
MEC			Vii. Implementar modelo contributivo de cobertura de Gastos Médicos para Familiares de Afiliados (Padres y Hermanos), por Lps. 500.000 Anuales.	30-Jun-23	2.-Presentar Producto Financiero Aprobado.		
MEC				3.-Implementar "Seguro Medico para Familiares de Afiliados COMEGA", Realizar el Despliegue Correspondiente a traves de todas nuestras Plataformas de Comunicacion.	30-Jul-23	3.-Presentar en forma Trimestral el desempeño y ejecución de Este Objetivo versus lo Planificado a la Junta Directiva. 4.-Ejecutar los Despliegues corespondientes en tiempo y forma.	
MEC	2.- CRECIMIENTO RENTABLE: Crear oportunidades para generar crecimiento rentable sostenible, a través de estrategias que fortalezcan el modelo de negocios de la Cooperativa.		1.-Definir el Portafolio de Empresas, Cooperativas, y sus características que puedan incorporarse bajo el modelo de deducción por Planilla.	30-Jun-23	1.-Presentar a Junta Directiva el Portafolio de Empresas Meta.		
MEC		a. Triplicar la Membresía incorporando Nuevos Afiliados a través de: Afiliar Familiares de Afiliados, Afiliar Empleados Cargill, Afiliar Nuevas Empresas y/o Cooperativas con Modelo de Deducción Planilla.	2.-Evaluar la Factibilidad de Incorporacion de cada Empresa o Cooperativa Meta del Portafolio.	30-Jul-23	1.-Presentar a Junta Directiva el Informe de Factibilidad de Incorporacion de Cada Empresa, y Cooperativas Meta.		
MEC				3.-Cumplir con los requerimientos Legales y Leyes Vigentes para la Firma del Convenio respectivo con cada Empresa o Cooperativa. Crear los Productos Financieros, Políticas y Procesos necesarios para apoyar la Incorporacion exitosa.	30-Sep-23	2.-Presentar a Junta Directiva los Convenios de Empresas elegidas.	
MEC				4.-Elaborar y Ejecutar el Plan de Incorporacion de la Empresa Cooperativa y Plan de Comunicacion a los Afiliados.	30-Nov-23	3.-Presentar a Junta Directiva el Plan de Incorporacion de la Empresa y el Plan de Comunicacion. 4.-Presentar Junta Directiva el desempeño Mensual de cada Plan.	
MEC		b.1 Duplicar los Ingresos y los Excedentes de la Cooperativa a través de la implementación de Oportunidades en la línea Financiera.	2.-Crear y Ejecutar Campañas de Concientizacion e Incentivo al Ahorro y efectuar la Comunicacion directa y Personal con cada Afiliado para promover el incremento del ahorro en Aportaciones Obligatorias.	30-May-23	1.-Presentar a Junta Directiva Plan de Campaña de Concientizacion para Incentivar al Ahorro.		
MEC		b.2 Duplicar los Ingresos y los Excedentes de la Cooperativa a través de la implementación de Oportunidades en la línea Servicios Terceizados.	2.-Evaluar la Factibilidad en Colaboracion con Recurso Externo (si es necesario) de las Oportunidades Identificadas en el Portafolio de Oportunidades de Negocios con Cargill.	30-Jun-23	2.-Presentar a Junta Directiva la Factibilidad de cada Oportunidad de Negocio del Portafolio.		
MEC				3.-Cumplir con los requerimientos Legales y Leyes Vigentes para la Firma del Contrato de Servicios.	30-Jul-23	3.-Presentar a Junta Directiva Contratos Firmados y Cumplimiento de Requerimientos Legales.	
MEC		c. COMEGA deberá de contar con Nuevas Oficinas en SPS y posibles otras zonas del país que reúnan las condiciones necesarias para Apoyar el Crecimiento y mejorar el ambiente laboral del personal administrativo y la atención a nuestros afiliados.		1.-Realizar Estudio de Factibilidad a traves de una Firma Constructora reconocida para la Construccion de un Edificio con Nuevas Oficinas en SPS que reúna las Condiciones necesarias para Apoyar el Crecimiento y mejorar el ambiente laboral los Colaboradores y la Atención a Nuestros Afiliados. El Estudio debera considerar todas las condiciones necesarias para una obra de esta magnitud.	30-Nov-23	1.-Presentar a Junta Directiva Resultado del Estudio de Factibilidad de la Construccion en todos sus componentes:	
MEC				1.-Crear un Task Force para elaborar los Flujogramas y el Mapeo de todos los procesos de la Cooperativa y Establecer la interrelacion de los mismos. Comunicar y desplegar a todos los Colaboradores.	30-Jun-23	1.-Presentar a Junta Directiva el Resultado del Mapeo de Todos los Procesos por Area Funcional y los Beneficios Obtenidos.	
MEC			d.1 Fortalecer y Eficientizar la Estructura y los Procesos Contables-Administrativos a través de la implementación de mejores Prácticas, y la Actualización de los Flujogramas de Proceso, Políticas y Procedimientos.	2.-Crear un Task Force para llevar a cabo el proceso para Analizar las Funciones de cada Empleado, y asegurar una debida segregacion de funciones, así como Implementar mejores Practicas para realizar las tareas, y su simplificacion. Aplica para todas las Areas Funcionales.	30-Jun-23	1.-Presentar a Junta Directiva el Resultado del Analisis y Evaluacion de las Funciones del Empleado para cada Area Funcional y los Beneficios Obtenidos.	
MEC					3.-Evaluar y Analizar todas las Políticas y Procedimientos del Area Financiera a efecto de Implementar las mejores practicas Financieras y los Controles Internos requeridos.	30-Jul-23	1.-Presentar a la Junta Directiva Manual de Políticas y Procedimientos Financieros Actualizados, y su despliegue.
MEC					4.-Evaluar y Analizar todas las Políticas y Procedimientos del Area Financiera a efecto de Implementar las mejores practicas Financieras y los Controles Internos requeridos.	30-Aug-23	1.-Presentar a la Junta Directiva Manual de Políticas y Procedimientos Financieros Actualizados, y su despliegue.
MEC			e. Fomentar la Cooperación Estratégica entre Cooperativas para identificar oportunidades para aprovechar sinergias, reducir costos, compartir mejores prácticas, y desarrollar investigaciones y Desarrollo de Nuevas Tecnologías.		1.-Crear Portafolio de Oportunidades de Cooperacion Estrategica entre Cooperativas y Evaluar la Factibilidad de cada una de las Oportunidades.	30-May-23	1.-Presentar a Junta Directiva el Portafolio de oportunidades de Cooperacion Identificadas y Cronograma de Implementacion.
MEC					2.-Establecer los Convenios de Cooperacion y Crear los Procesos, Políticas y Procedimientos necesarios para apoyar la Implementacion de cada Oportunidad.	30-Jul-23	
MEC		3.-Realizar el Despliegue Correspondiente a las areas Involucradas.		30-Aug-23	2.-Presentar a Junta Directiva Propuesta de Factibilidad para la Implementacion de Cada Oportunidad de Cooperacion.		
27	2	11	27	27	26		
GRH	1. RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL: Desarrollar y Fortalecer las Políticas orientadas a Implementar las Mejores Prácticas en los procesos de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal que agregue valor a nuestra organización Cooperativa.	a. Crear o Actualizar los Flujogramas de los Procesos de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal.	1.-Elaborar los Flujogramas de Proceso, Mapearlos y alinearlos con las mejores Practicas. Presentar propuesta de los nuevos Flujogramas y Procesos a la Junta Directiva.	30-Jun-23	1.-Presentar a Junta Directiva los Flujogramas Mapeados y Alineados de RH.		
GRH		c. Ejecutar el Despliegue a Supervisores y Gerentes.	3.-Una vez aprobadas las Políticas, Procedimientos y Flujogramas, Realizar el correspondiente Despliegue al personal.	30-Jul-23	3.-Poner a Disposicion de los colaboradores las Políticas y Procedimientos. (E:Via Desktop).		

GRH	3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Fortalecer las Políticas de Recursos Humanos orientadas a alcanzar mayor eficiencia en la Administración del Personal para apoyar el crecimiento de nuestra cooperativa.	h. Revisar, Actualizar o Implementar Sistema de Nominas.	2.-Realizar Evaluación del Cumplimiento de las leyes Fiscales en cuanto a las Nominas de Empleados. Identificar las oportunidades de Mejora y Elaborar Plan con Propuestas a la Gerencia General y Junta Directiva.	30-Oct-23	8.1.-Presentar a Junta Directiva informe Trimestral del desempeño del Plan para Implementar los Cambios y/o Adecuaciones al Sistema de Nominas.
3	2	3	3	3	3
44	8	20	44	44	43

B.- PILAR DE DESARROLLO SOCIAL

Asegurar el Crecimiento Económico de la Cooperativa y el de sus Miembros a través de Estrategias claras con enfoque en: La Educación y Desarrollo de Nuestros Afiliados, Eficientizar Nuestro Modelo Empresarial Cooperativo, Promover la Innovación y la Mejora Continua, La Gestión Eficaz del Recurso Humano y Generar Crecimiento Rentable para mejorar la Calidad de Vida de nuestros Afiliados y su Núcleo Familiar.

IE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS A LOGRAR	ACCIONES ESTRATEGICAS	FECHA POA 2022	INDICADORES DE RESULTADOS	
DS	1. EDUCAR PARA TRANSFORMAR; Definir Las Areas de Enfoque en Educacion para Apoyar y Contribuir con el desarrollo social de la Comunidad.	a. Desarrollar un Programa para Apoyar la Educacion en la Comunidad a traves del Fortalecimiento de: Valores y Principios Cooperativos, Formacion Academica, Formacion Tecnica, y Centros Educativos.	1.-Crear Programa para apoyar la Educacion en el Fortalecimiento de Principios y Valores Cooperativos, la Formacion Academica, y Tecnica.	30-May-23	1.-Presentar a Junta Directiva el Programa para Apoyar la Educacion.	
DS			2.-Crear Programa para apoyar a los Centros Educativos en: Material Didactico, Uniformes, Equipo, Restauracion y Remodelacion de Centros Educativos.	30-Jun-23	2.-Presentar a Junta Directiva Programa para apoyar a los Centros Educativos.	
DS			3.-Crear un Programa de Becas para apoyar la Educacion (Formacion Especial, Carreras Tecnicas).	30-Jul-23	3.-Presentar a Junta Directiva Programa de Becas para apoyar la Educacion.	
DS		b. Promover y Fortalecer la Cooperacion y Participacion Voluntaria de los Afiliados, Colaboradores, Clientes, Proveedores y Socios Estrategicos en las Inicativas para lograr una mayor inclusion e integracion Social de la Comunidad.	1. Establecer Alianzas con otras Cooperativas, Clientes, Proveedores y Socios Estrategicos para apoyar estas iniciativas y agregar mayor valor a las comunidades.	30-Jun-23	1.-Presentar a Junta Directiva propuestas de Alianzas para Apoyar la Educacion.	
DS			2.-Promover el Involucramiento de los Afiliados a traves de la participacion directa en campañas de Donacion, Restauracion y Remodelacion de Centros Educativos.	30-Aug-23	2.-Presentar a Junta Directiva propuesta para Promover el Involucramiento de los Afiliados.	
DS			3.-Crear Aportacion Minima Solidaria Mensual por parte de los Afiliados para apoyar esta iniciativa y fortalecer esta contribucion con la Comunidad.(150 al Mes).	30-Jul-23	3.-Presentar a Junta Directiva propuesta para Promover la Aportacion Minima Solidaria de los Afiliados.	
DS		c. Desarrollar un Balance Scorecard para medir el desempeño de los indicadores.	1.-Crear propuesta de Balanced Scorecard para medir el desempeño de esta iniciativa.	30-Nov-23	1.-Presentar a Junta Directiva propuesta de Medicion de este Pilar.	
DS			d. Concientizar y Promover la Cooperacion y Participacion a traves del Despliegue de los logros obtenidos.	1.-Para lograr una mayor concientizacion y efectividad en la ejecucion de esta iniciativa se requiere comunicar los avances y Logros obtenidos a todas las audiencias meta utilizando los medios definidos en el plan de Comunicacion General. (EA d1)	30-Dec-23	1.-Presentar a Junta Directiva propuesta de Programa de Concientizacion.
DS		FORTALECER INCIDENCIA GREMIAL: Un importante número de cooperativas en Honduras poseen empresas relacionadas a gremiales como lo es (FACACH, BANTRAB, Seguros Equidad, RED tecnologica, Confianza S.A.- FGR, Zonales, entre otras). Fortalecer la incidencia gremial con el objetivo de obtener los siguientes resultados:	a. Establecer Alianzas o convenios que beneficien directamente a COMEGA y/o sus afiliados y por ende que impacten socialmente.	1.Gestionar y Documentar las Alianzas orientadas a Fortalecer la Incidencia Gremial.	30-Aug-23	1.-Presentar a la Junta Directiva propuesta de alianzas orientadas a fortalecer la incidencia Gremial
DS			b. Crear Productos y/o servicios especializados que beneficien a COMEGA y sus afiliados.	2.-Identificar Oportunidades para Implementar Productos y Servicios entre Cooperativas y Empresas Relacionadas.	30-Sep-23	1.-Presentar a la Junta Directiva propuesta de productos y/o servicios especializados.
DS			c. Obtener mayor Incidencia politica en la toma de decisiones que apoyen o favorezcan a los afiliados en general - en especial a los de COMEGA.		30-Oct-23	2. Presentar a la Junta Directiva programa de implementación de productos y/o servicios especializados
DS			d. Compartir las mejores prácticas con estas empresas y/u otras cooperativas.	3.-Promover las Pasantias para promover el compartir mejores Practicas.	30-Nov-23	1.-Presentar a la Junta Directiva propuesta de pasantias cooperativas.
12	2	8	11	12	12	

C.- PILAR DE CUIDADO AMBIENTAL:

Nuestros Afiliados demandan el cuidado de la casa común, es decir nuestro medio ambiente, conscientes de como la acumulación de desperdicios y la contaminación reducen nuestras posibilidades de vida y limitan el desarrollo sostenible de las empresas. Debemos desarrollar una comprensión profunda por parte del público de la sostenibilidad de las cooperativas como empresas.

IE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS A LOGRAR	ACCIONES ESTRATEGICAS	FECHA POA 2022	INDICADORES DE RESULTADOS
CA	1. Efectuar despliegue de mensajes orientados a concientizar a nuestros afiliados, Colaboradores y publico en general sobre el cuidado del medio ambiente	a. Crear Logo de Comega sobre el medio ambiente y Colocar en toda nuestra papeleria y comunicacion oficial interna y externa.	1.-Crear Evento para Participar en contribuir con Ideas, Diseño para elaborar el Logo. 2.-Crear Logo Via Proveedor de Imagen.	30-Jun-23	1.-Presentar a Junta Directiva Propuesta de Logo medio Ambiente.
CA		b. Definir Plan de Despliegue sobre los temas a considerar para concientizar a los afiliados, Colaboradores y publico en General.	3.-Alinear los temas a considerar en el Plan de Despliegue con el Enfoque de las acciones para preservar.(Inciso II.1)	30-Jun-23	2.-Presentar a Junta Directiva Plan de Concientizacion.
CA		c. Promover la Educacion en la preservacion del medio Ambiente.	4.-Generar contenido Multimedia para promover la Educacion el preservacion del medio ambiente.	30-Jun-23	3.-Presentar a Junta Directiva Propuesta de Contenido Multimedia para Educar en Preservar el Medio Ambiente.
2	1	3	3	3	3
CA	1. Participar Activamente a través del Involucramiento masivo en las acciones orientadas a preservar nuestro medio ambiente:	a. Involucrar a los afiliados, Colaboradores, Clientes, Proveedores y Socios estrategicos en proyectos de reforestación, Reciclajes, Clasificación de desechos, Reducción del uso de Contaminantes, etc.	1.-Elaborar un Plan de Actividades orientadas a Preservar el Medio Ambiente que Incluya Areas de Enfoque, Frecuencia Participantes, Recursos.	30-Aug-23	2.-Presentar a Junta Directiva Popuesta de Alianzas de Cooperacion.
CA		b. Gestionar Financiamiento a través de Donaciones de Socios Estrategicos, Clientes, y Proveedores para promover las actividades para Preservar el Medio Ambiente.	1.Establecer Alianzas de cooperacion con Cooperativas, Clientes, Proveedores y Socios Estrategicos para apoyar las Acciones para Preservar el Medio Ambiente.	30-Aug-23	2.-Presentar a Junta Directiva Popuesta de Alianzas de Cooperacion.
3	1	2	2	2	2
CA	1. Medir los Avances en la Estrategia de Preservar el Medio Ambiente a través de la Implementación de Herramientas de medición efectivas:	a. Desarrollar un Balance Scorecard para medir los indicadores de desempeño en esta área.	1.-Establecer los Indicadores de Medicion del Pilar de Cuidado Ambiental en un aherramienta efectiva.	30-Oct-23	2.-Presentar a Junta Directiva Popuesta de Alianzas de Cooperacion.
CA		b. Incluir BS en la publicación de los logros obtenidos en los Boletines trimestrales.	1.-Para lograr una mayor concientizacion y efectividad en la ejecucion de esta iniciativa se requiere comunicar los avances y Logros obtenidos a todas las audiencias meta utilizando los medios definidos en el plan de Comunicacion General. (EA d1)	30-Dec-23	2.-Presentar a Junta Directiva Popuesta de Alianzas de Cooperacion.
1	1	2	2	2	2
4	3	7	7	7	7
60	13	35	62	63	62

PRESUPUESTO 2023 FINANCIERO



INGRESOS FINANCIEROS

Intereses Sobre Préstamos	32,929,927.00
Intereses Sobre Disponibilidades e Inversiones	708,692.00
Comisiones	340,536.00
Ingresos provenientes sobre inversiones (BANTRAB)	21,121,901.00
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	55,101,056.00

OTROS INGRESOS

Cuotas de Ingresos	36,000.00
Ingresos Por Consulta En Central de Riesgo	192,000.00
Seguro de Vehiculo	363,923.00
TOTAL OTROS INGRESOS	591,923.00
TOTAL INGRESOS	55,692,979.00

GASTOS FINANCIEROS

Sobre Depositos de Ahorros	603,384.00
Sobre Depositos a Plazo	2,451,840.00
Sobre Aportaciones	4,799,088.00
Comisiones Bancarias	84,000.00
Otros Gastos Financieros	4,200.00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7,942,512.00

GASTOS DE ADMINISTRACION

Directivos, Comites, Asamblea.	2,501,469.72
Funcionarios y Empleados	12,305,489.81
Impuestos y Contribuciones	192,284.40
Honorarios Profesionales	449,004.00
Arrendamiento (Oficina Admon COMEGA)	700,000.00
Reparacion, Uso y Mantenimiento	790,868.00
Mercadeo	225,000.00
Amortizacion de Primas de Seguros	248,214.00
Depreciaciones y Amortaciones	620,802.00
Papeleria, Utiles y Suministros	300,000.00
Gastos Diversos	1,959,043.66
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	20,292,175.59
TOTAL GASTOS	28,234,687.59
TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,619,704.55
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS Y FONDOS	29,077,995.96

Reserva Legal	- 2,907,799.56
Reserva Fondo Especial	- 2,907,799.56
Fondo de Educacion	- 872,339.87

EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES **22,390,056.97**

Contribucion Social Sector Cooperativo (CSSC) 15%	- 3,358,508.49
Tasa Seguridad (CESC) 3.6%	- 806,042.04

EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO **18,225,506.45**

**PRESUPUESTO 2023
OBRAS CIVILES**



INGRESOS OBRAS CIVILES	
Ingresos Por Servicios Obras Civiles (Cargill)	17,668,751.18
TOTAL INGRESOS OBRAS CIVILES	17,668,751.18
GASTOS DE OPERACIÓN	
Funcionarios y Empleados	9,871,088.60
Impuestos y Contribuciones	129,190.40
Honorarios Profesionales	60,750.00
Reparación, Uso y Mantenimiento	24,000.00
Amortización de Primas de Seguros	25,244.65
Depreciaciones y Amortizaciones	106,163.89
Papelería, Utiles y Suministros	4,801.19
Gastos Diversos	4,459,492.01
TOTAL GASTOS	14,680,730.75
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	2,988,020.43
TRASLADOS ADMINISTRATIVOS	- 1,549,220.55
FONDO DE DESARROLLO	- 1,438,800.00
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	0.00

**PRESUPUESTO 2023
COMISARIATOS**



INGRESOS COMISARIATOS

Ventas Comisariato	2,000,000.00
TOTAL INGRESOS	2,000,000.00

OTROS GASTOS FINANCIEROS

Comision Bancaria	4,800.00
TOTAL OTROS GASTOS FINANCIEROS	4,800.00

COSTO DE VENTAS

Costo de Ventas Comisariatos	1,668,000.00
TOTAL COSTO DE VENTAS	1,668,000.00

GASTOS DE OPERACIÓN

Funcionarios y Empleados	262,780.76
Impuestos y Contribuciones	12,000.00
Seguridad y Vigilancia	69,846.00
Amortización de Primas de Seguros	2,700.00
Depreciaciones y Amortizaciones	15,628.00
Papelería, Utiles y Suministros	4,000.00
Gastos Diversos	180,098.00

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	547,052.76
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2,219,852.76

EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	- 219,852.76
TRASLADOS ADMINISTRATIVOS	- 70,484.00
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	- 290,336.76
Reserva Legal	- 29,033.68
Reserva Fondo Especial	- 29,033.68
Fondo Educacion	- 8,710.10
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	- 223,559.31
Contribucion Social Sector Cooperativo (CSSC)15%	- 33,533.90
Contribucion Social Sector Cooperativa (CESC 3.6%)	- 8,048.13
EXCEDENTE NETO POR DISTRIBUIR	- 181,977.27

**PRESUPUESTO 2023
CONSOLIDADO**



INGRESOS FINANCIEROS

Intereses Sobre Préstamos	32,929,927.00
Intereses Sobre Disponibilidades e Inversiones	708,692.00
Comisiones	340,536.00
Ingresos provenientes sobre inversiones (BANTRAB)	21,121,901.00
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	55,101,056.00

INGRESOS POR SERVICIOS

Ingresos Servicios Obras Civiles	17,668,751.18
Ingresos por Ventas de Comisariatos	2,000,000.00
Cuotas de Ingresos	36,000.00
Ingresos Por Consulta En Central de Riesgo	192,000.00
Seguro de Vehiculo	363,923.00
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS	20,260,674.18

TOTAL INGRESOS	75,361,730.18
-----------------------	----------------------

GASTOS FINANCIEROS

Sobre Depositos de Ahorros	603,384.00
Sobre Depositos a Plazo	2,451,840.00
Sobre Aportaciones	4,799,088.00
Comisiones Bancarias	88,800.00
Otros Gastos Financieros	4,200.00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7,947,312.00

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Costo de Ventas Comisariatos	1,668,000.00
Gastos de Administracion	20,292,175.59
Gastos Obras Civiles	14,680,730.75
Gastos Comisariatos	547,052.76
TOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS	37,187,959.10

TOTAL GASTOS	45,135,271.10
---------------------	----------------------

EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	30,226,459.08
--------------------------------------	----------------------

Fondo de Desarrollo	- 1,438,800.00
---------------------	----------------

EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS CONSOLIDADO	28,787,659.08
---	----------------------

Reserva Legal	- 2,878,765.88
---------------	----------------

Reserva Fondo Especial	- 2,878,765.88
------------------------	----------------

Fondo de Educacion	- 863,629.76
--------------------	--------------

EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	22,166,497.54
---	----------------------

Contribucion Social Sector Cooperativo (CSSC)15%	- 3,324,974.63
--	----------------

Tasa Seguridad (CESC) 3.6%	- 797,993.91
----------------------------	--------------

EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO	18,043,529.00
-------------------------------------	----------------------

Resumen Presupuesto Consolidado 2023

	RESUMEN PRESUPUESTO 2023	
	Descripción	Monto
	Financiero	L 27,458,291.41
	Obras Civiles	L 2,988,020.43
	Comisariatos	-L 219,852.76
	Subtotal	L 30,226,459.08
	Fondo de Desarrollo O.C.	-L 1,438,800.00
	Total	L 28,787,659.08
	Reserva Legal	-L 2,878,765.88
	Capital Institucional	-L 2,878,765.88
	Fondo de Educación	-L 863,629.76
	Subtotal	L 22,166,497.54
	15% Contribución SCC	-L 3,324,974.63
	3.6% Tasa de Seguridad	-L 797,993.91
	Excedente Neto	L 18,043,529.00